



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 17 de enero de 2022

OCHO COLUMNAS

Lunes 17 de enero de 2022

	RECLAMAN AUSTERIDAD; GOZAN SUS PRIVILEGIOS Legisladores de Morena exigen a consejeros electorales acabar con los privilegios que existen en el INE, pero en la Cámara de Diputados tampoco han erradicado los excesos presupuestales que conservan desde anteriores legislaturas.
	INFLACIÓN Y COVID PRESIONAN CIFRAS DE POBREZA La escalada en precios, así como el impacto económico de la variante Ómicron de Covid-19, pueden meter presión a las cifras de pobreza en el país este año, dijo José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).
	TEMOR A VARIANTE ÓMICRON IMPULSA LA VACUNACIÓN El incremento en los contagios de Covid-19 debido a la variante Ómicron ha propiciado la vacunación en la Ciudad de México, ya que 80 mil personas acudieron a recibir la inmunización por primera vez o a completar su esquema en los ocho días del año que han aplicado dosis a rezagados.
	CÁRTEL DEL MARRO PERDIÓ BASE SOCIAL Y HOY SOBREVIVE DEL NARCOMENUDEO Bastaron 17 meses de José Antonio Yépez Ortiz, <i>El Marro</i> , en prisión para que el Cártel de Santa Rosa de Lima perdiera fuerza operativa, es decir, armas, sicarios, guardias y hasta base social. Los días de gloria se esfumaron para él, que pasará el resto de su vida en una cárcel de máxima seguridad, y para su grupo criminal, que está a punto de extinguirse.
	PANORAMA FAVORABLE PARA LA MANUFACTURA EN 2022 La actividad manufacturera en México podría ser uno de los motores de la economía en 2022. Expertos advierten que, a pesar de que en los últimos meses de 2021 se estacó, este año tendrá un mejor panorama por una menor disrupción en las cadenas de suministro, mejores condiciones epidemiológicas y un impulso de la industria de EU.
	EMPRESARIOS POR LA 4T SE APUNTAN PARA COMPRAR CITIBANAMEX Javier Garza Calderón, creador de la asociación Empresarios por la 4T, confirmó su interés en comprar Banamex. El empresario regiomontano, cuya familia es fundadora de la Cervecería Cuauhtémoc, consideró que se trata de "una gran oportunidad de rescatar sus activos históricos, culturales y financieros para que regresen a manos de empresarios mexicanos".
	"CITI PODRÍA RECIBIR HASTA 30,000 MDD POR CITIBANAMEX SI LO VENDE VIA OPI" Citigroup dijo, en la conferencia telefónica para revisar sus últimos resultados trimestrales, que el impacto financiero de la venta de la mayoría de sus activos en México en sus finanzas es aún incierto, ya que el proceso está comenzando y no hay negociaciones ni acuerdos por el momento.

	<p><u>HOSPITALIZACIONES CRECEN 800% EN 4 DÍAS</u></p> <p>En cuatro días se dispararon las hospitalizaciones por Covid-19 en 800 por ciento y la saturación de los nosocomios se extendió en diversos puntos de la República Mexicana. <i>El Heraldo de México</i> informó que, al 11 de enero había 14 hospitales que reportaron 100 por ciento de ocupación de camas, pero para el 15 de enero sumaron 115 centros que alcanzaron su máxima capacidad.</p>
	<p><u>CON TOTAL ADVERSIDAD, EL TREN MAYA AVANZA</u></p> <p>La semana pasada el Presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el confinamiento por su segunda infección de Covid-19, relevó a Rogelio Jiménez Pons como encargado del Tren Maya, la mayor obra de infraestructura de su Gobierno.</p>
	<p><u>AÑO DE RETOS Y OPORTUNIDADES</u></p> <p>Ya pasó la primera quincena del año y, ante el acelerado avance de Ómicron, el mercado y la economía en México se comienza a tambalear, no solamente por la pandemia, también por la cuesta de enero y la crisis inflacionaria que golpea a todo el mundo, haciendo de la incertidumbre una constante.</p>

SIN APEGO POR EL AYER

La banda Tears for Fears, que lanzará nuevo disco en febrero, no concuerda con la idea de que la música del pasado fue mejor. **GENTE**



LUNES 17 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,241 \$ 25.00

12 veces SUPERCAMPEÓN
El Real Madrid derrotó 2-0 al Athletic de Bilbao, con tantos de Modric y Benzema, en Arabia Saudita y se llevó la Supercopa de España. **CANCHA**



Gastan diputados a discreción y sin transparencia

Reclaman austerioridad; gozan sus privilegios

Tienen legisladores \$601 millones más para subvenciones sin revisión de ASF

CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de Morena exigen a consejeros electorales acabar con los privilegios que existen en el INE, pero en la Cámara de Diputados tampoco han erradicado los excesos presupuestales que conservan desde anteriores legislaturas.

El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, así como el vicecoordinador de la bancada de Morena, Leonel Godoy, pidieron que el INE acabe con privilegios, excesos y derroche de recursos públicos a fin de reunir los recursos que se requieren para financiar la consulta pública sobre la revocación de mandato.

Pero los morenistas, que son mayoría en la Cámara baja, se aprobaron para 2022 un presupuesto de 8 mil 45 millones de pesos, de los que 5 mil 73 millones van al rubro de Servicios Personales.

Otros mil 631 millones de pesos serán para transferencias, asignaciones y subsidios entre los grupos parlamentarios, y apoyos a los diputados.

En este último caso no se



LA PAJA EN EL OJO AJENO

Algunos privilegios que Morena ha conservado en la Cámara de Diputados mientras pide austerioridad al INE:

\$262,000	es el sueldo mensual de los consejeros electorales
\$234,000	perciben los diputados entre salario y subvenciones

■ Sergio Gutiérrez Luna (Morena), presidente de la Mesa Directiva, dispone de: **2 mdp para los salarios de 37 colaboradores**, los cuales tienen sueldos de hasta 95 mil 998 pesos mensuales.

TODA LA CÁMARA BAJA GASTA:

- **5,073 mdp** en Servicios Personales.
- **1,631 mdp** en subsidios, a diputados y bancadas, que no se transparentan:
 - **574.3 mdp** de estos son para Morena.
 - **600 empleados administrativos están bajo control de Morena.**
- 14 directores generales tienen sueldos de **105 mil 998 pesos** mensuales.

cuyo destino no se transfiere a su administración es responsabilidad directa del coordinador, Ignacio Mier.

Pese a reiteradas observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Morena no ha permitido que el órgano fiscalizador revise el gasto, tal como lo impide el

Ni perdón, ni olvido

El ex Presidente priista Luis Echeverría cumple hoy 100 años. Tlalocatl, el "Milagro Mexicano" y el Tercer Mundo marcaron sus tiempos de gobierno. **PÁGINA 13**



Atacan a activista trans

Natalia Lane, recién electa para el Parlamento de Mujeres 2022 en el Congreso capitalino, sobrevivió ayer a un intento de transfemicidio que ya investiga la Fiscalía. **CIUDAD**



Crecen 81% quejas contra aseguradoras en pensiones

Especial
610972000016

ron PRI y PAN cuando fueron mayoría.

Morena también condena la plantilla de altos mandos en el INE, pero la Cámara conserva la misma estructura burocrática que heredó el PRI.

Antes, los espacios administrativos eran compartidos en forma proporcional entre el tricolor, PAN y PRD, ahora todos los espacios de la alta burocracia de la Cámara, que suman casi 600 empleados, han sido ocupados totalmente por Morena.

Los secretarios de Servicios Parlamentarios y Administrativos, el Contralor Interno y el Coordinador de Comunicación Social, perciben 106 mil 661 pesos; y un equipo de 14 directores generales, 105 mil 998 pesos cada uno.

Gutiérrez Luna cuestionó el jueves pasado que los consejeros electorales tengan aguinaldos de 350 mil pesos, pero el de los diputados es de 40 días de dieta, equivalente a 140 mil pesos, más un bono de compensación de 71 mil 38 pesos para reponer el pago del Impuesto Sobre la Renta.

El presidente de la Cámara cuestionó el salario de los consejeros por 262 mil pesos, pero los diputados llegan a cobrar hasta 234 mil pesos al mes, entre la dieta y ayudas para el trabajo parlamentario.

Amaga 'apagón' a 455 empresas

MARLEN HERNÁNDEZ

Al menos 455 empresas están en peligro de quedarse sin suministro eléctrico a partir del 1 de febrero, como daño colateral del conflicto que el Gobierno federal tiene con la empresa española Iberdrola.

Algunas de las empresas afectadas serían Terium, Soñiana, Cementos Aspaco, Minería Autlán, Kimberly Clark y Bio Pappel, entre otras.

Esas compañías son socias de Iberdrola y reciben suministro de energía por la central eléctrica ubicada en el municipio de Pesquería, Nuevo León, conforme a los permisos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El problema se debe a que la CRE se ha rehusado a modificar el permiso de Autobastecimiento a Generación para las unidades 3 y 4 de la central Dulces Nombres de Iberdrola, que tienen una capacidad conjunta de 500 megawatts y cuyo contrato

de interconexión legado vence a finales de este mes.

"El problema es que no sólo están afectando a Iberdrola, sino a todas las empresas que recibían esta energía", dijo César Cadena Cadena, presidente del Clúster Energético de Nuevo León.

Según fuentes consultadas, el departamento legal de Iberdrola ya tomó medidas.

El 5 de enero, la empresa pidió un amparo contra la resolución de la CRE, y de ser favorable permitiría a Dulces Nombres seguir operando como hasta ahora.

Además, el 4 de enero volvió a presentar la solicitud de cambio de permiso ante la CRE con lo que, aunque parece poco probable, de repetirse los tiempos y resultar favorable en esta ocasión, las sociedades de Iberdrola podrían no verse afectadas.

Al respecto, el departamento de Comunicación de Iberdrola rehusó emitir alguna postura sobre el tema.

Reclaman liberación de Del Río

FRANCISCO ORTIZ

Activistas de Movimiento Ciudadano y familiares de José Manuel del Río Virgen, alto funcionario del Senado preso por homicidio en Veracruz, emprendieron una campaña por su libertad.

"En la carpeta de investigación no hay ninguna prueba que lo vincule, ni acusación o testigo que lo señale. Río Virgen debe ser liberado y quienes deben estar enfrentando a la justicia son las autoridades veracruzanas", dijo Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Senado.

REFORMA publicó ayer parte del expediente por el que Del Río es acusado por el homicidio de René Tovar.

cios adicionales contratados con las aseguradoras y negativas para informar sobre el estatus que guarda el contrato o póliza, de acuerdo con los registros de la Comisión.

Pensiones Banorte acumuló más reclamaciones, pues subió de 38 a 93 quejas en dicho periodo, un aumento de 144.7 por ciento anual; Profuturo Pensiones registró 43 quejas.

PROYECTAN VIDA SOSTENIBLE EN LA LUNA

Agencias aeroespaciales trabajan en la extracción de recursos lunares para generar oxígeno, agua o combustible que permitan mantener vida en ese planeta. **PÁGINA 16**

Anticipan MAL AÑO

La correduría Credit Suisse prevé que en 2022 México tenga un crecimiento del PIB no mayor a 1.7 por ciento y hasta una posible baja de calificación en la deuda externa. **NEGOCIOS 6**

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Con un alza de 81.3 por ciento anual en los primeros 11 meses de 2021, las reclamaciones contra las aseguradoras en pensiones registraron el mayor aumento desde 2016.

Con un total de 194 casos, las principales quejas se dieron por retrasos en el pago de las pensiones y descuentos

indebidamente, según muestran cifras de la Condusef.

Las quejas son contra instituciones financieras autorizadas para administrar los recursos de los trabajadores una vez que pueden acceder a ellos para su retiro y recibir una pensión de por vida, llamada renta vitalicia.

En las quejas también figuran inconformidades por incumplimiento de benefi-

QUIERE EBRARD 'NACIONALIZAR' ACERVO BANAMEX POR FOBAPROA

CÉSAR MARTÍNEZ
Y FRANCISCO MORALES V.

El Canciller mexicano Marcelo Ebrard planteó ayer que, a manera de retribución por los cuantiosos recursos públicos destinados a salvar a la banca mediante el Fobaproa, el acervo cultural de Banamex debe ser nacionalizado.

"Con el anuncio del próximo cambio de propietarios de CitiBanamex estará atento a la integridad y destino de la Fundación Cultural Banamex y el importante patrimonio cultural que la integra", posó el funcionario en sus redes sociales.

"En mi opinión debería pasar a propiedad nacional para su preservación".

"Podría ser una retrobuck-
cion al enorme e injusto apo-

yo que hemos dado los contribuyentes con los cuantiosos pagos anuales para cubrir los pagaderos IPAB, mejor conocidos como FOBAPROA", expuso.

Con ello, revivió la demanda que como vocero del "Comité Pro-Defensa del Patrimonio Cultural Banamex" hiciera en 2001, cuando Citi compró el banco mexicano, para que los bienes sean propiedad de la Nación.

"En un futuro, a los nuevos dueños podrían hacerles una oferta. Estas son obras que perfectamente podrían tener cabida en el Mundial, pero eso no va a suceder, no hay recursos para incrementar el patrimonio porque los destinan al proyecto de Chapultepec", lamentó Graciela de la Torre, profesional del área.


COVID-19 EN MÉXICO
4,368,314 CASOS CONFIRMADOS
301,410 MUERTOS

Inflación y Covid presionan cifras de pobreza

Preocupa a titular del Coneval que la carestía incremente la cantidad de personas con **ingreso laboral menor al valor de la canasta alimentaria**

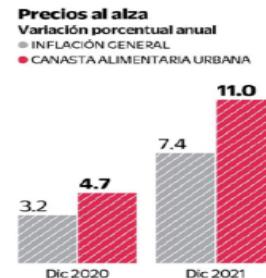
RUBÉN MIGUELES
ruben.miguelles@eluniversal.com.mx

La escalada en precios, así como el impacto económico de la variante ómicron de Covid-19, pueden meter presión a las cifras de pobreza en el país este año, dijo José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El nivel de inflación al cierre de 2021 y principios de 2022 puede presionar al alza la pobreza laboral, es decir, la población con un ingreso laboral inferior al valor de la canasta alimentaria.

"Lo que nos ha colocado muy por arriba de las tasas de pobreza laboral que teníamos previamente a la pandemia son los niveles de inflación; entonces, ese es el mayor reto que tenemos para este 2022", dijo a EL UNIVERSAL.

"Estamos viviendo una cuarta ola por ómicron, la nueva variante del virus, que, de acuerdo con los análisis que hemos hecho en los últimos dos años en materia



de pobreza laboral, podría incidir en el sector turismo y otras actividades relacionadas", agregó.

El costo de la canasta alimentaria rural y urbana reportó un alza anual récord al cierre de 2021 de 12.0% y 11.0%, respectivamente, por encima del 7.4% observado en la inflación general.

| CARTERA | A21



MEXICANOS EN TONGA: "LLUEVEN PIEDRITAS"

Tras la erupción del volcán, familias piden ayuda para Leslie Nava Flores y David O. Santillán. | MUNDO | A18

Preparan ofensiva contra las ambulancias patito

Ven corrupción e improvisación en su funcionamiento

KEVIN RUIZ
metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México prepara la verificación de vehículos de emergencia para garantizar que tengan las características médica

co-técnicas adecuadas para atender pacientes.

Con ello, detalló, se busca darles un dictamen para que tramiten las placas correspondientes.

Paramédicos acusan que unidades irregulares, que usan placas particulares, llegan antes a las emergencias porque se roban la frecuencia de radio y denuncian que hay arreglos con hospitales privados, que les pagan al menos 2 mil pesos por llevar pacientes.

| METRÓPOLI | A10



Las ambulancias irregulares no cuentan con ningún registro ante las autoridades sanitarias.

MAURICIO MERINO

"No estamos ante un debate de ideas contrapuestas sino ante la lógica de una acción permanente diseñada en función de la derrota de quienes se oponen o estorban a los propósitos del único que ordena".

| A16



Hoy, 19:15 horas / Canal 5 y ESPN

VS.

ARIZONA
LA RAMS

ADIÓS A DALLAS Y PITTSBURGH

| UD | B1

15	FILADELPHIA	31	TAMPA BAY
23	SAN FRANCISCO	17	DALLAS
21	PITTSBURGH	42	KANSAS CITY

ESPECTÁCULOS



¿Y para el que la compuso?

Los autores de canciones que se usan públicamente reciben regalías de fuentes como internet, hoteles y restaurantes. | A24 |

UD



Las Chivas hacen el ridículo

El portero Raúl Gudiño comete un garrafal error y el Guadalajara vuelve pronto a su realidad, tras ser derrotado por el Pachuca. | B1 |

OPINIÓN

- | NACIÓN
- A5 Héctor de Mauleón
- A8 León Krauze
- A8 Alejandro Hope
- A9 Salvador García Soto
- A16 Paola Rojas
- A17 Leonardo Curzi

\$20.79
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105,
Número
38,043
CDMX
46 págs.

38043
9 771870 156029

LUNES

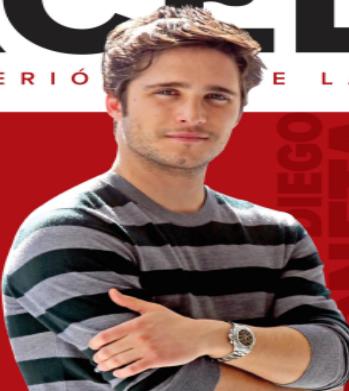
17 DE ENERO DE 2022

AÑO CV TOMO I.
MÉXICO
CITAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

FUNDACIÓN

ENTRE MÉXICO Y HOLLYWOOD

Diego Boneta produce y protagoniza la comedia romántica *At Midnight*, con notas estadounidenses, pero filmada en nuestro país.



ADRENALINA

ACUSAN HUMILLACIÓN A DJOKOVIC

El gobierno de Serbia criticó que Australia "diera un trato inadecuado" y decidió deportar al tenista, quien ayer arribó a Dubái. / 8



Foto: Karina Tejeda

Foto: Reuters

AUMENTA DEMANDA DE PRUEBAS

Temor a variante ómicron impulsa la vacunación

EN LO QUE VA DEL AÑO, casi 80 mil personas rezagadas se inmunizaron en la CDMX; para incentivar a la población, se flexibilizaron los requisitos, afirman autoridades capitalinas

POR GEORGINA OLSON

El incremento en los contagios de covid-19 debido a la variante ómicron ha propiciado la vacunación en la Ciudad de México, ya que 80 mil personas acudieron a recibir la inmunización por primera vez o a completar su esquema en los ocho días del año que han aplicado dosis a rezagados.

De acuerdo con Eduardo Clark, director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el gobierno capitalino ha vacunado a cerca de 10 mil rezagados al día, estamos hablando de casi 80 mil personas."



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

Escasean píldoras anticovid en EU

Debido al poco abasto, los tratamientos con Paxlovid y Molnupiravir fueron reservados para personas immunodeprimidas. / 15

8 ESTADOS
han registrado incremento en el número de hospitalizaciones por covid-19. / 14

hospitalizados por la enfermedad cuenta con esquema completo de vacunación, pero se trata de personas con comorbilidades graves o de edad muy avanzada.

COMUNIDAD | PÁGINA 24



Foto: Archivo Excelsior

PRIMERA

Vila destaca acuerdo con la Federación

En su tercer informe de labores, el gobernador de Yucatán afirmó que el trabajo conjunto con el gobierno federal ha abierto las puertas a la inversión. / 23

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto **18**
Enrique Aranda **22**



7 5030091929028

PRIMERA



CIEN AÑOS DE CLAROSCUROS

El expresidente Luis Echeverría Álvarez, personaje clave en sucesos históricos como la Masacre de Tlatelolco y El Halconazo, cumple hoy 100 años de vida. / 8-13

Afganos desplazados se han visto obligados a vender a niños u órganos como riñones para hacer frente a sus necesidades. **Global | 28**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ADIÓS, VAQUEROS

Aunque buscó un milagro de último minuto, Dallas volvió a fallar en playoffs y se quedó un año más sin Super Bowl.

NFC

SAN FRANCISCO

23

17

DALLAS

COMODÍN



Foto: AFP

EXPRESIONES



Foto: Héctor López

DONAN ACERVO DE PELLICER

En el 125 aniversario del natalicio del poeta, su familia donó a la nación dos mil 77 obras, dibujos y fotografías. En un videomensaje, el Presidente evocó al también político y escritor. / 30



Foto: Especial

PRIMERA



PODER Y DESEO LLEGARON DESDE ATRÁS

En México y EU, 80% de los Presidentes han sido ciberos negros, es decir, candidatos que tres años antes de la elección ni siquiera figuraban en la contienda. / 2 y 22

DINERO Y PRIMERA

Productos básicos continúan al alza

Mientras que el precio del litro de la leche cuesta más que el de la gasolina, el alza en el costo de los insumos y los fenómenos naturales han causado que el limón este por las nubes. / 2 y 22

GLOBAL

Mexicanos piden ayuda para salir de Tonga

Tras la erupción volcánica, dos jóvenes biólogos que viajaron al país polinesio para cuidar peces y corales solicitan apoyo a las autoridades mexicanas. / 28

PROMUEVEN MAYOR INTERCAMBIO ECONÓMICO

México debe voltear a ver a China: Seade

La nación asiática ha sido un aliado del país en la primera mitad del sexenio, afirma



Foto: Eduardo Jiménez

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La economía nacional debe diversificarse y dirigir la mirada a China, para no depender sólo del comercio con Estados Unidos, afirmó el embajador mexicano en Beijing, Jesús Seade.

En entrevista con **Excelsior**, el diplomático destacó que, durante los primeros tres años de la administración del presidente López Obrador, el país asiático ha sido un aliado para México, como se mostró con el apoyo en insumos médicos y vacunas durante la pandemia.

Indicó que, a la par de la conmemoración de 50 años de relaciones, que se cumplen este 2022, ambas naciones buscan impulsar el intercambio económico con nuevas inversiones en sectores

Tenemos que asociarnos a China, es la fuente mayor del crecimiento mundial y lo seguirá siendo en unos 10 o 15 años."

JESÚS SEADE
EMBAJADOR DE MÉXICO EN CHINA

como el campo, la manufactura y el turismo.

Seade Kuri subrayó que el propósito para este año es seguir creando las bases en el terreno político, social, económico y cultural para impulsar un mayor número de inversiones en ambos países, en especial incrementar el porcentaje de manufacturas que México envía a China.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial



Óscar Cedillo

“Ómicron: amenaza de colapso económico y laboral” - P. 2



Ana María Olabuenaga

“Revocación, prueba de fuego para la política nacional” - P. 8



Jordi Soler

“Viajar al espacio y nuestro sueño eterno de ir al cielo” - P. 25

Crimen. De la banda de Santa Rosa de Lima solo queda un puñado de células que compra droga para revenderla; sin armas ni sicarios, el *huachicoleo*, su principal negocio, cayó 90% en Guanajuato: autoridades

Cártel del Marro perdió base social y hoy sobrevive del narcomenudeo

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Bastaron 17 meses de José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, en prisión para que el cártel de Santa Rosa de Lima perdiera fuerza operativa, es decir, armas, sicarios, guardias y hasta base social.

Los días de gloria se esfumaron para él, que pasará el resto de su vida en una cárcel de máxima seguridad, y para su grupo criminal, que está a punto de extinguirse.

Esta banda delincuencial que en algún momento encabezó el *huachicoleo* en México hoy está reducida a un grupo de células que sobrevive del *narcomenudeo*, comprando estupefacientes al cártel de Sinaloa y luego revendiéndolos como propios.

Según autoridades ligadas al caso, la extracción ilegal de combustible ha caído 90 por ciento en Guanajuato en ese periodo. PAG. 6



Secretariado Ejecutivo

Despliegue de la Guardia inhibe homicidios dolosos

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ · PAG. 7



Operativo del INM

Rescatan a 359 migrantes de un tráiler en Veracruz

ISABEL ZAMUDIO · PAG. 6



Cámara de Diputados

Morena pedirá desafuero de Quadri por su “transfobia”

KARLA GUERRERO · PAG. 15



José Antonio Yépez Ortiz en el penal del máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México. ESPECIAL

Detiene Ancira venta de Ahmsa, que se devalúa todos los días

CRISTINA OCHOA, CIUDAD DE MÉXICO

Los trabajadores también pierden, aseguró Antonio O’Farril, de la Alianza Minerometalúrgica Internacional. PAGS. 16 Y 17



Startups de medios van por suscriptores, no clics

Esquema laboral híbrido

Cuitláhuac García, aval de integridad y un Veracruz más justo: Sheinbaum

ALMA PAOLA WONG, CDMX

La jefa de Gobierno de Cd-Mx señaló que el gobernador de Veracruz es compañero de lucha y padeció fraude electoral. PAGS. 8 Y 9



ESPECIAL

ARRINCONADO POR LA HISTORIA, ECHEVERRÍA CUMPLE 100 AÑOS

LEA, principal señalado por el 68 y el halconazo, lleva medio siglo confinado

ISRAEL NAVARRO · PAGS. 12 Y 13



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

No aciertan una contra el INE

Nadajurídicamente fundado y motivado en las venenosas negativas a la petición de dinero. PAG. 7

DIERON DATOS AL LABORATORIO PRIVADO CENTRAL ADN O ADN MÉXICO; HAY MÁS DE 11 MIL PROBABLES POSITIVOS

LA ENTREGA ILEGAL DE 49 MIL PERFILES GENÉTICOS.

PÁGS. 34 Y 35



EL FINANCIERO®

AÑO XLI N°11030 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 17 DE ENERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Panorama favorable para la manufactura en 2022

EXPERTOS. Ven menores problemas en cadenas productivas e impulso de EU

La actividad manufacturera en México podría ser uno de los motores de la economía en 2022.

Expertos advierten que, a pesar de que en los últimos meses de 2021 se estancó, este año tendrá un mejor panorama por una menor disrupción en las cadenas de suministro, mejores condiciones epidemiológicas y un impulso de la industria de EU.

Entre enero y noviembre de 2021 la industria creció 9 por ciento, lue-

go de caer 9.6 por ciento en 2020.

Ernesto O'Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica, dijo que el sector automotor impulsará la recuperación, seguido del electrónico y químico farmacéutico. Estima que la industria crecería 2.5 por ciento y la manufactura, 3.5 por ciento. Citibanamex prevé que lo haga en 3.8 por ciento, arriba del 2.5 por ciento de la industria, y del 1.9 por ciento de los servicios.

—Cristian Téllez / PÁG. 4

Actividad manufacturera



Fuente: INEGI.

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

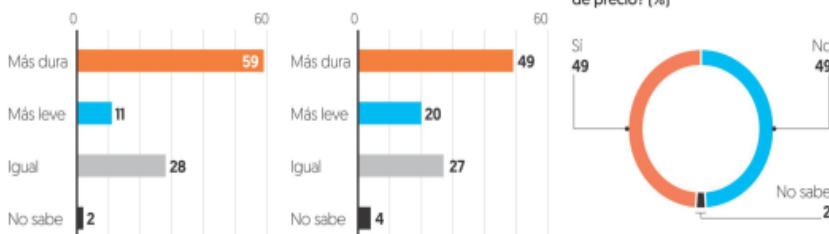
ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO / 28

PÁG. 10 ENCUESTA

VEN EN CDMX MÁS DURA ESTA CUESTA DE ENERO

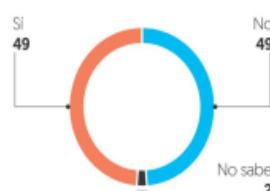
¿Cómo ve usted la cuesta de enero en este año comparada con el año anterior? (%)

ENE 2021 ENE 2022



Fuente: EF, encuesta telefónica en la CDMX con muestreo probabilístico a 500 adultos, 7-8 de enero de 2022.

En estos días, ¿ha dejado de adquirir algún producto o servicio que subió de precio? (%)



PEGAN MENOR PRODUCCIÓN Y FACTORES CLIMÁTICOS

LIMÓN, KILO EN \$80; ALGUNOS MERCADOS, EN \$100. PÁG. 8

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 32

19 MIL 132
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

76
decesos
más en un día

462 MIL 91
vacunas aplicadas
el 15 de enero

CONSIDERAN AGRAVACIÓN DE RIESGO NO ESTAR INOCULADO

LIMITARÁN ASEGURODADAS A CLIENTES QUE NO TENGAN ESQUEMA DE VACUNACIÓN.

PÁG. 14

ECHEVERRÍA CUMPLE 100 AÑOS

GOBIERNO
Y VIDA DE
CLAROSCUROS
POLÍTICOS Y
ECONÓMICOS.
PÁG. 33



CLAROSCURO

MARCELO EBRARD

'ACERVO
CULTURAL DE
BANAMEX DEBE
SER PROPIEDAD
NACIONAL'
PÁG. 31

POR ALZA EN CONTAGIOS DE COVID-19

7 DE CADA 10 EMPRESAS APUESTAN
AÚN AL TRABAJO REMOTO.

PÁG. 16

Invierte desde tu celular
con nuestra **Banca Móvil**.

INTERCAM
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 17 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13466 // Precio 10 pesos

Cumple Echeverría 100 años con polémico historial



▲ En abril de 2021, el ex presidente Luis Echeverría Álvarez hizo fila en silla de ruedas para recibir la segunda dosis de la vacuna contra

el coronavirus en el estadio de Ciudad Universitaria. Foto tomada de Twitter

● Lo marca la masacre del 68; siguió en su sexenio la llamada *guerra sucia*

● Abierta confrontación con la IP por su política económica; en el ámbito exterior buscó liderazgo

● Hernández Gamundi y Fritz Glockner: es un genocida y el ex presidente mexicano más siniestro

Buscó la CIA enturbiar su gobierno: Gómez Villanueva

● El mandatario dejó de satanizar y perseguir a la izquierda; hizo a un lado al macartismo: José Murat

A. URRUTIA, E. MÉNDEZ
Y. A. TEJEDA / P 2 A 4

Cepal: superar el bajo desarrollo económico, reto de México

● Impulsar la estructura productiva y aumentar la recaudación que apoye planes sociales, pendientes

DORA VILLANUEVA / P 20

Casi 2 millones de desempleados hicieron retiros de su Afore

● Consar: el monto total en 2021 fue de \$22 mil 42 millones, 9.8 por ciento más que el año previo

CLARA ZEPEDA / P 18

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

12

American Curios
David Brooks

23

Javier Garza Calderón busca reunir a grupo de inversionistas

Empresarios por la 4T se apuntan para comprar Citibanamex

● “Oportunidad para que la firma regrese a manos de mexicanos”

● El consorcio pasó de segundo a cuarto lugar en créditos en 5 años

● La contracción se acentuó en 2020 y 2021 por la crisis debido a la pandemia

● Ebrard plantea que su acervo cultural pase a ser propiedad nacional



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx
LUNES 17 de enero del 2022

Cuidate | Cúidanos
Año XXXIII • N° 8451

\$15

Fundado en 1988



Precios de granos se alejan de máximos; se reduciría la inflación

• El año pasado los granos más negociados alcanzaron precios que no habían registrado antes, pero ya han cedido.

• Pág. 16

Precio de Granos | VARIACIÓN PORCENTUAL



FUENTE: EL ECONOMISTA

GRÁFICO EE

En Primer Plano Finanzas y Dinero

Dependerá de la valuación de los activos: expertos

“Citi podría recibir hasta 30,000 mdd por Citibanamex si lo vende vía OPI”

• El precio estimado inicialmente no cubre siquiera la inflación en EU de los últimos 20 años, pero podría dar dividendos a sus accionistas.

• Directora de Citigroup afirmó que en la primavera podría iniciar el proceso para la venta del paquete.

• Pág. 46

Empresas y Negocios

Controla grupo de Deschamps mayoría de las secciones de petroleros

• Esta semana se registran candidatos para elegir al nuevo secretario general.

• Pág. 23

La renovación de dirigentes seccionales fue irregular; los liderazgos anteriores la controlaron”.

Cristina Alonso García,
CANDIDATA A SRA. GRAL.

Reactivación laboral, en jaque por Omicron: OIT

• Proyecciones para la recuperación de plazas muestran inestabilidad.

• Pág. 22

6.4%

AUMENTARON los retiros por desempleo de la aføre durante 2021. La Consar informó que 1.9 millones de trabajadores tramitaron su solicitud.

• Pág. 10

Crece exportación en el agro

Las exportaciones del sector agroalimentario registraron un crecimiento de 13.2% en los primeros 11 meses del año pasado y ya acumulan 12 años seguidos al alza.

• Pág. 21

México | Balanza agroalimentaria, enero-noviembre

| MILES DE MILLONES DE DÓLARES



México | Top 5 de exportaciones agroalimentarias, enero-noviembre | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

PERÍODO	2021	VAR. %
Cerveza	5.08	18.5
Tequila y mezcal	2.98	34.4
Aguacate	2.79	11.9
Tomate	2.28	-3.8
Carne bovina	1.84	32.8

Finanzas y Dinero

Crecerá costo financiero de la deuda ante alza en tasas

• El PEF 2022 prevé más recursos para cubrir el servicio de la deuda.

• Pág. 7

5.4%

más se destinará este año al pago de intereses comparado con el 2021.

Opinión

El riesgo de una democracia de cuarta

Putin examina a Biden y a la OTAN

Entre números Soraya Pérez

Global... ¿qué? Fausto Pretelín

• Pág. 22

• Pág. 34

Pekín registra el primer caso de Ómicron en su territorio; refuerza medidas

• Pág. 34

Liga mexicana de fútbol, con vacíos de protección ante rebrote de covid

• Pág. 36

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

327'787
millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'539

CASOS EN MÉXICO

4'368

IEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

301,410

MUERTES EN EU

850,605

Vacunación

82'898,265

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

El rastreador

eleconomista.mx

7 509661 885870

MORENA CONFÍA EN APROBAR REFORMA ELÉCTRICA **P21-22**

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1682 / LUNES 17 DE ENERO DE 2022

EL HERALDO®

D E M É X I C O

\$10

#MARCELO
EBRARD

SUGIERE
ATRAER
ACERVO DE
BANAMEX
P36



7 500462 988651

#SANTALUCÍA
AEROLÍNEAS YA
PERFILAN ATERRIZAJE P18

#ANIVEL NACIONAL

HOSPITALIZACIONES CRECEN 800% EN 4 DÍAS

HASTA EL 15 DE ENERO, 115 CENTROS DE SALUD ALCANZARON EL MÁXIMO DE OCUPACIÓN. AYER SE REPORTARON 19,132 CASOS MÁS

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4-5



Foto: DANIEL ORDA



Foto: AP



17 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,282 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

QUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ

CIEN AÑOS DE SOLEDAD

El periodista Joel Hernández Santiago recuerda que Luis Echeverría Álvarez, ante la pregunta de quién ordenó aquellas masacres de muchachos, mostró seriedad extrema, siguió comiendo la fruta que tenía enfrente y respiró profundo: "Dejemos que pase el tiempo para que comience el juicio de la historia" ... El ex presidente cumple hoy 100 años. **Pág. 6**

**RETROCEDEN
ESTRELLA FUGAZ**

Los Cowboys de Dallas fueron superados ayer 23-17 por 49ers de San Francisco en la ronda de comodines de la NFL y suman otra campaña de fracaso. **ESTO**

ENTREVISTA ROGELIO JIMÉNEZ PONS**Con total adversidad,
el Tren Maya avanza**

JUAN LUIS RAMOS

El nuevo titular de Fonatur tendrá que lidiar con los amparos y juicios contra la obra

La semana pasada el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el confinamiento por su segunda infección de Covid-19, relevó a Rogelio Jiménez Pons como encargado del Tren Maya, la mayor obra de infraestructura de su gobierno. Sin embargo, el arquitecto asegura que está contento con los avances alcanzados y que el proyecto marcha bien.

"Con total adversidad, el proyecto está avanzando bien. Estamos muy contentos porque desde el punto de vista técnico se ha avanzado muchísimo", dice Jiménez Pons en entrevista con **El Sol de México**, tras ser sustituido.

Al frente de Fonatur el Presidente designó al tabasqueño Javier May Rodríguez, ex titular de la Secretaría del Bienestar.

Previo a dejar la dirección del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), el arquitecto ya enfrentaba algunos retos en el proyecto ferroviario, como retrasos de hasta cinco meses en la ejecución de la obra, cambios en el trazo del Tramo 5 y amparos de habitantes y ejidatarios. El proyecto debe concluirse en los 24 meses siguientes y su avance es de entre 30 y 40 por ciento.

Para Jiménez Pons, su sucesor tiene todas las tablas y experiencia para poder lidiar con conflictos y reclamos sociales.

"May tiene experiencia social, tienen un perfil muy de la parte social, y todas estas cosas no le espantan, él perfectamente tiene buen tacto ahí, no tendría problemas", asegura el ahora subsecretario de Transportes. Los únicos contratiempos que ve en el horizonte es que en los trazos de las rutas se sigan encontrando vestigios arqueológicos o naturales, como cenotes, lo que obligaría a hacer nuevos cambios. Los ajustes que se han hecho hasta ahora han costado unos 60 mil millones de pesos. **Pág. 16**

¿Sería para que no los asaltaran?

CHILPANCINGO. En un camión recolector de basura, personal del Ayuntamiento de Chilpancingo transportó alimentos, medicamentos e incluso material de limpieza bucal a comunidades con alta marginación. "Se repartieron mil cobijas, además de productos de primera necesidad y aseo personal". **Pág. 9**



CORTESÍA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO

HUGO ERIC FLORES**Creció su patrimonio cuando era superdelegado**

El exdelegado del gobierno federal en Morelos, expresidente de los desaparecidos partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, así como mentor político del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, incrementó más de cinco veces su patrimonio inmobiliario de 2017 a 2020 con la adquisición de dos casas. Antes de la compra de ambas viviendas, pagadas al contado, el patrimonio inmobiliario del expastor evangélico consistía en un departamento comprado a crédito y valuado en un millón 800 mil pesos. **Pág. 4**

ANTE SALIDA DE MÉXICO**Ebrard sugiere que Citi entregue su colección**

El patrimonio cultural de Banamex debe ser propiedad nacional para retribuir lo dado a través del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, dijo el canciller. **Pág. 17**



ESTO	Hiroshi Takahashi	Pág. 8
ESCRIBEN	Alberto Aguilar	Pág. 17
	José Luis de la Cruz	Pág. 18





Mientras el Gobierno federal prevé que este año la economía del país crezca un 6 por ciento y se recuperé de los estragos de la pandemia, especialistas y organizaciones internacionales señalan que será un 2022 de muchos retos, en el cual no se verá un crecimiento mayor al 3 por ciento

12

AÑO DE RETOS Y OPORTUNIDADES

Robobatallas ahogan Twitter

Twitter pierde atractivo ante los usuarios de redes sociales en México y una de las principales razones son las guerras de bots que se libran en la plataforma como parte de las estrategias digitales entre el oficialismo y la oposición



16

NACIONAL

Con la mira en la pesca ilegal

Como cada dos años, la NOAA dio a conocer a través de un informe los países con más pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, entre los cuales está México, donde en vez de emitir represalias para mejorar el problema, deberían optar por acercarse a los pesqueros



24

LATITUD

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 17 de enero de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LITIGIOS CONTRA PAGO DE IMPUESTOS

[Si adquiere Banamex, Grupo Salinas buscará dar vuelta al SAT, dicen expertos \(La Jornada\)](#)

Grupo Salinas, que ha manifestado su interés por adquirir a Banamex, mantiene ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** al menos nueve litigios contra el pago de impuestos. Ex funcionarios fiscales, quienes pidieron reservar su identidad, señalaron que "las estrategias que se planean por parte de este grupo de empresas, en su mayoría es beneficiarse de las interpretaciones y/o vueltas a la ley"... Entre los aspectos que intentarán explotar estará seguramente el patrimonio cultural de Banamex, apuntaron, además de las pérdidas y operaciones que posiblemente Citigroup presente con motivo de la transacción. Un ejemplo de esas estrategias es el **amparo directo en revisión 2497/2018** interpuesto por *Grupo Elektra* contra el pago de un crédito fiscal por 2 mil 636 millones 428 mil 880.12 pesos, que el SAT le fijó por ISR correspondiente al ejercicio fiscal de 2006. La empresa argumenta que, al haber fusionado algunas de las empresas del consorcio, el pago del ISR correspondiente a las firmas liquidadas debería ser deducido. *Elektra* combatió el pago ante **Tribunales** y tras perder en estas instancias, en 2018 acudió a la **SCJN**, donde fue originalmente asignado a la **Ministra Norma Lucía Piña**. Sin embargo, **Piña** se declaró legalmente impedida para conocer el asunto, el cual fue returnado al **Ministro Luis María Aguilar**, quien en 2019 se cambió de la **Primera a la Segunda Sala de la SCJN**, dejando el caso en manos de la **Ministra Ana Margarita Ríos**, quien presentó un proyecto de sentencia proponiendo negar el **amparo** a *Elektra*. Al enterarse, la empresa impugnó la facultad de **Ríos**, aduciendo que ella se había desempeñado como jefa del SAT, por lo que el caso fue nuevamente returnado, ahora a la **Ministra Loretta Ortiz**, quien llegó a la **SCJN** en diciembre pasado.

REMUNERACIÓN POR TRABAJO EN EL HOGAR

[Arturo Zaldívar se pronunció a favor del trabajo del hogar \(Unomásuno\)](#)

El **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Arturo Zaldívar**, aseguró en sus redes sociales que "el trabajo del hogar no es una actividad exclusiva de las mujeres, sino también del padre", además de destacar que como tal debe de entregarse una retribución económica. En un video subido a *Twitter*, el **Ministro Presidente** señaló que "estamos acostumbrados a pensar que ese trabajo no merece una remuneración económica como si fuera una obligación de las mujeres trabajar gratuitamente". Recordó que hace varios años fue **Ministro Ponente** en un asunto donde el **Máximo Tribunal de la Nación** estableció por primera vez que "el trabajo en el hogar debe ser remunerado económicamente. "Una mujer que trabajaba lo mismo que el esposo, pero que después ella se hacía cargo de manera exclusiva de las hijas de los hijos y de las labores del hogar Se dijo ahí que las labores del hogar y el cuidado de los hijos son responsabilidad de ambos padres", dijo sobre el **amparo directo en revisión 1754/2015**. En este sentido, destacó que, en dicho caso, se determinó que el dedicarse preponderantemente a esta actividad, entonces debe darse una "satisfacción económica correspondiente a las horas laboradas y que le permita satisfacer dignamente sus necesidades". Concluyó que esto hace una diferencia en la vida de las personas, sobre todo de las mujeres que ayuda a "cambiar y combatir la cultura machista".

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/EQUILIBRIO DE PODERES

[Opinión/Ricardo Peralta Saucedo \(Excélsior\) "Gobernabilidad garantizada en México"](#)

... En una Federación como la nuestra y en los tres órdenes de Gobierno, se reconoce al Estado mexicano el Poder Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**. Cada uno de ellos en su estructura también requieren de gobernabilidad efectiva, misma que se valida y valora con buenos resultados. La gobernabilidad de todos

los órganos rectores dependen del liderazgo, la legitimidad y de valores como la lealtad, el compromiso y el temple. Claro que la disciplina siempre será muy valorada... En el **Poder Judicial**, que igualmente es un órgano colegiado, de carrera a diferencia del primero, la gobernabilidad también tiene que ver con el equilibrio y la armonía de la vida social, el cumplimiento de la norma irrestricta y, por supuesto, la armonía entre sus miembros, donde el espíritu de cuerpo les ha caracterizado en la defensa de la institución judicial. **Arturo Zaldívar**, ha sido un **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** impecable. Se ostenta orden, respeto y disciplina. Hay que reconocer que los cargos públicos, además de ser efímeros, siempre serán reconocibles históricamente según el sello que cada quien le imprima en su forma de administrar...

Opinión/Carlos Kenny Espinosa Donde (Excélsior) "2022: perspectivas para el país, segunda parte"

Continuando con la columna del 3 de enero, los retos que enfrenta México en el naciente 2022 son serios y difíciles de sortear. Los siguientes temas son igual de importantes a los tratados hace dos semanas y no tienen un orden específico, todos son urgentes y relevantes... **Sistema judicial**. No se ve cómo mejore para el ciudadano común en el 2022. El **Sistema Judicial** es deficiente. A nivel federal, hemos visto ya varios intentos del Poder Ejecutivo para controlar al **Poder Judicial**, desde proponer que el **Presidente de la Suprema Corte** siga en su puesto en forma **inconstitucional**, hasta forzar decretos presidenciales para eliminar transparencia en las obras públicas, eliminando salvaguardas anticorrupción, evitando el escrutinio público. De los 11 **Ministros**, el Presidente ha propuesto (y el Congreso confirmado) a cuatro. La democracia depende de la real separación de Poderes; sin ella, la democracia se vuelve una dictadura...

Opinión/Alfredo González Castro (El Heraldo de México) "Riesgos políticos para 2022"

Andrés Manuel López Obrador recrudecerá su política de polarización para imponer una agenda en temas prioritarios para él, como la consulta sobre Revocación de Mandato, la Reforma Energética y la Reforma Político-Electoral... Y en torno a la Reforma Eléctrica, establece que la discusión excesiva del tema provocará desconfianza e incertidumbre entre el sector empresarial, alejando la posibilidad de nuevas inversiones. Eso, sumado a los malos pronósticos sobre inseguridad, las mayores atribuciones a las Fuerzas Armadas, finanzas públicas frágiles, los cambios en el Banco de México y la cooptación que prevén en el **Poder Judicial** impactarán de forma adversa en el entorno de negocios y la estabilidad democrática de México.

Opinión/Manuel López San Martín (El Heraldo de México) "Adán Augusto y el 2024"

No es un secreto, 2024 ya arrancó, el Presidente dio el banderazo de salida, y muchos quieren estar ahí. La lista es larga. Y desde que Adán Augusto llegó a Bucareli, hace cuatro meses, hay un integrante más apuntado, junto con Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal... Dentro y fuera del Gobierno, y marcadamente desde la oposición, le reconocen cualidades que han devuelto el brillo a la deslucida Segob... Se reunió con legisladores de todos los partidos en el Senado, entabló un diálogo con la dirigencia del PAN, puentes con todos los partidos, y de paso con el autodenominado Grupo Plural en la Cámara Alta. Opera la relación del Gobierno federal con el **Poder Judicial** y también con diversos grupos de interés...

Tu Opinión Reforma/En manos de la Corte (Reforma)

No sólo la hija de Alejandra Cuevas le implora de rodillas justicia, **Ministro Zaldívar**, muchos lo hacemos por ella y también por todos, en especial por los más pobres. La recuperación económica sólo vendrá si la **Suprema Corte** muestra carácter, diligencia y apego a la ley. **Amparos, controversias y acciones de inconstitucionalidad** interpuestas contra leyes suicidas -y oscuros decretos deben pasar ya por el tamiz de la irretroactividad y de otros mandatos de la Carta Magna. Nuestro destino depende de ustedes.

Alejandro Ramírez G./Álvaro Obregón, CDMX

DERECHOS AMBIENTALES/AMPLIACIÓN DEL PUERTO

SCJN analizará si la ampliación del Puerto de Veracruz dañará arrecife coral (La Crónica de Hoy)

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo un juicio de amparo en el que habitantes del Puerto de Veracruz piden detener un conjunto de obras que buscan ampliar el Puerto, pero

que pueden dañar el área submarina llamada Sistema Arrecifal Veracruzano (SAV), que desde 1992 fue declarada Parque Nacional por su riqueza y diversidad biológica. En el juicio, los ciudadanos veracruzanos son acompañados por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) y por la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA). El proyecto de Ampliación del Puerto de Veracruz no es nuevo; sus antecedentes más añejos datan del año 2001, cuando la Administración Portuaria (APIVER) puso en marcha un estudio para aumentar la competitividad del puerto, en el que se concluye que es recomendable la ampliación de la central de carga y descarga de contenedores de buques mercantes internacionales. El proyecto de ampliación ha tenido ajustes en la planeación y ejecución, pero no se ha materializado plenamente, aunque ya hay varias obras previas a la ejecución del proyecto mayor. El juicio promovido por los ciudadanos comenzó en 2016, cuando habitantes de la región argumentaron ante un **Juzgado** que las obras nuevas dañarán los arrecifes coralinos, que les proporcionan servicios ambientales y sostienen sus actividades económicas y culturales. El juicio ha experimentado reveses y avances, pero ahora llega a su etapa decisiva al ser analizado en la **Suprema Corte**, que es la instancia más alta en impartición de justicia en México.

DERECHO DE IGUALDAD, SALUD Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se analizó Ley de Salud (Unomásuno)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, analizó el artículo 68, último párrafo, de la *Ley de Salud del estado de Yucatán*, la cual fue publicada el 9 de enero de 2020, en donde se prevé que la información y orientación en materia de planificación familiar que se otorgue en comunidades indígenas deberá proporcionarse en español y lengua maya. "La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), impugnó el referido precepto, argumentando que era discriminatorio y contrario al derecho de igualdad, salud y acceso a la información, al no contemplar que existen personas en dicha entidad federativa que hablan otras lenguas indígenas, como el chol, tzeltal, mixe y zapoteco". "El proyecto presentado propone invalidar el precepto aludido por vulnerar los derechos de acceso a la información esencial en materia de salud reproductiva de las minorías de lengua indígena que no contempla, así como vincular al Congreso local a legislar en lo sucesivo conforme a estándares vertidos en la sentencia", resaltó. Por lo anterior, la **SCJN** continuará con la discusión de este aspecto y del resto del asunto durante su próxima sesión. Cabe recordar, que la **SCJN**, tiene entre sus responsabilidades defender el orden establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mantener el equilibrio entre distintos Poderes y ámbitos de Gobierno, por medio de las resoluciones judiciales que emite, además de solucionar, de manera definitiva, asuntos que son de gran importancia para la sociedad.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 23/2021 y su acumulada 37/2021**.

IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL/CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Casillas dependen de los recursos, insiste Córdova (La Razón de México)

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que existe un avance notable en la organización de la revocación de mandato, pero dejó claro que el número de casillas que se instalará dependerá de los recursos que autoricen al órgano electoral. Anteriormente, había mencionado que de no contar con la totalidad de los recursos solicitados no podrían instalar las 161 mil casillas que por ley corresponden, porque son las que se colocaron en las elecciones federales del año pasado. Sin embargo, ante la falta de recursos adelantó que consideran instalar sólo la tercera parte; es decir, 55 mil casillas. Por ello, en su mensaje semanal puntualizó: "Estamos a la espera, además, de conocer el monto con el que contará finalmente el INE para llevar a cabo este proceso, de lo que dependerá la amplitud, es decir, el número de casillas que tendrá el mismo". Córdova se refirió de este modo al recurso que presentaron ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por el presupuesto para la revocación y que está pendiente de resolución.

Prevé INE instalar menos casillas para revocación (*El Economista*)

De confirmarse la negativa, del Gobierno federal, de otorgar al INE una ampliación presupuestal, de más de 1,700 millones de pesos, para llevar a cabo la consulta sobre Revocación de Mandato, el consejero electoral Ciro Murayama afirma que el plan “b” del instituto es organizar el ejercicio con un tercio de las 160,000 casillas que se han estimado colocar, número similar a las colocadas para la consulta popular del año pasado. Entrevistado por *El Economista*, Murayama indica, por otra parte, que se tiene conocimiento que el proceso penal por la denuncia en su contra y, otros cinco consejeros más, sigue en marcha pese a lo dicho por la Cámara de Diputados, que anunció que buscaría detenerlo...

¿Busca el Ejecutivo federal doblegar al INE a sus determinaciones con la consulta de revocación?

La revocación está siendo utilizada como un arma para, en efecto, doblegar al INE en temas donde el INE ha salido airosa ante los **Tribunales**. Apenas, el 29 de diciembre, el **Tribunal Electoral** dijo que no podía afectar los derechos laborales ni dejar de cumplir con sus obligaciones constitucionales, como es la credencialización, para hacer la revocación. Y la **Suprema Corte de Justicia**, desde hace cuatro años, viene protegiendo las percepciones y prestaciones laborales de los trabajadores del INE y, ahora, el Gobierno incluso pretende que nosotros desoigamos los pronunciamientos jurisdiccionales y que nos saltemos al **Tribunal** y la **Corte** para cumplir el capricho del Gobierno que, a veces, ya dejó de ser *austericidio*.

Esta semana, convocatoria para revocación: INE (*Milenio Diario*)

El INE buscará adelantar la convocatoria para la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador y lanzarla esta semana luego de que este fin de semana el consejero presidente, Lorenzo Córdova, informara que se concluyó la verificación de 3 millones de firmas que, de manera preliminar, suman 90 por ciento de las requeridas. De esta manera, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** podrá resolver la **controversia constitucional** interpuesta sobre cómo y con cuánto presupuesto realizar la consulta. Con esta estrategia, el Consejo General se adelantará al menos dos semanas al proceso y no tendrá que esperar hasta el próximo 4 de febrero, como estaba previsto en el último calendario aprobado en noviembre. El Consejo General aprobó que detendrán el proceso de validación cuando lleguen a 3.2 millones de firmas; es decir, 3.5 por ciento de las más de 91 millones de personas inscritas en la lista nominal de electores para dejar un margen adicional ante posibles impugnaciones.

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “No aciertan una contra el INE”

Una perversa mezcla de sectarismo y supina ignorancia en los *machuchones* de la 4T respecto del INE llevó a la más adelantada precandidata presidencial, Claudia Sheinbaum, a contar entre los gastos excesivos del organismo el que “las mascotas del personal de confianza puedan tener alimentos... La calumnia es tan maligna como afirmar que los caballos de la Policía Montada capitalina o los binomios caninos de la Secretaría de Seguridad son propiedad de los funcionarios de confianza de la señora... La estulticia no parece tener límites: el inexplicable presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, cometió la salvajada de denunciar penalmente los seis consejeros electorales que, ante la insuficiencia de recursos para la revocación, votaron por la postergación de algunos pasos previos (en tanto Hacienda y la **Suprema Corte** resuelven)... y acusó también al secretario ejecutivo del INE, que no tuvo participación alguna en esa decisión echada para atrás por el **Tribunal Electoral**. De manera fulminante, la *diputadil* estupidez fue descalificada inclusive por el Presidente López Obrador. El oficioso lacayo anunció que retiraría la acusación, pero su canallada sigue “abierta” en el Ministerio Público, de modo que la eventualidad de que los imputados terminen en la cárcel (previo juicio de desafuero) se mantiene como pistola amartillada...

Opinión/Enrique Aranda (*Excélsior*) “SHCP: calladita, a la espera de ‘señales’...”

Quince días exactos antes del plazo determinado por el Instituto Nacional Electoral de Lorenzo Córdova para definir en qué condiciones habrá de realizarse la polémica consulta de revocación de mandato —que no de ratificación, como tramosamente promueve el partido del Gobierno—, el asunto está finalmente en manos de Hacienda que, de manera por demás evidente, parece haber optado por el silencio, a la espera de “señales” (del Olimpo) a decir de alguno de quienes “operan” al más alto nivel. Luego que apenas el

jueves recibiera la formal solicitud de apoyo presupuestal que por mandato de la **Suprema Corte** le hiciera el INE, la secretaría a cargo de Rogelio Ramírez de la O optó por mantenerse al margen del polémico asunto y en calidad de simple observador, dejando al tabasqueño Adán Augusto López de Gobernación “sacar la cara” por el Gobierno y la propia dependencia, explicitando que “no hay margen en el presupuesto público (que) está muy acotado” para atender tal pedido...

Opinión/Gina Cruz (*El Heraldo de México*) “La trampa de la revocación de mandato”

La revocación de mandato es un derecho ciudadano y no una prerrogativa presidencial, así se entiende en los países en los que esta figura de democracia directa se ha aprobado. En nuestro país, el Presidente se ha asumido como el actor principal y la figura central. El protagonismo presidencial en el proceso se ha visto complementado con el apoyo de su movimiento y de las instituciones públicas... Los problemas para la autoridad electoral comenzaron cuando la Cámara de Diputados aprobó un recorte por cerca de cinco mil millones de pesos, lo que obligó al INE a suspender el proceso. Pero el presidente de la Cámara de Diputados presentó una **controversia**, y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió que había que dar continuidad a un proceso ciudadano y democrático. El INE recurrió a la **Corte** por los recortes presupuestales, pero no recibió respuesta. En el extremo, la Fiscalía General de la República (FGR) promovió una denuncia contra algunos funcionarios del Instituto Nacional Electoral, por la posible comisión de delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad...

*Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Senado de la Republica

Opinión/Cecilia Soto (*Excélsior*) “¿De dónde viene el encanto del INE?”

... ¿Por qué hubo el salto de popularidad del INE hacia finales del año pasado? Muy sencillo: porque esa experiencia de elecciones organizadas por la ciudadanía hace que el INE sea cercano a la gente y la gente percibió que se lo quieren quitar con el pretexto de algo ininteligible: el revocatorio. Los ataques al INE iniciados por el Presidente y luego amplificados por personeros como el diputado Gutiérrez Luna, quien demandó penalmente a los consejeros electorales que votaron por pausar el proceso de organización del revocatorio, dañan la **División de Poderes**, buscan minar la autonomía del INE y concentrar aún más el poder de Presidencia. Pretenden también un efecto demostración para los demás organismos autónomos o instituciones que ejercen una influencia que modera el poder concentrado en una sola persona: “Ríndete o haré que te rindas”...

Opinión/Alberto Vieyra Gómez (*Diario Imagen*) “La democracia azteca, en peligro”

AMLO juega con lumbre haciendo que la democracia azteca regrese a la era del control gubernamental como cuando el PRI protagonizaba la “dictadura perfecta”. Por órdenes de AMLO, la Cámara de Diputados le negó 4 mil 900 millones de pesos al INE para organizar la Revocación de Mandato. El INE recurrió a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pero el **Tribunal Electoral del Poder Judicial** concluyó que el INE debe organizar la innecesaria revocación de mandato, siempre y cuando la Secretaría de Hacienda le otorgue los recursos para que pueda cumplir con el artículo 35 constitucional, a fin de cumplir con su encomienda de garantizar que el innecesario ejercicio democrático resulte como si fuera una elección federal instalando poquito más de 163 mil casillas en todo el país...

Tu Opinión Reforma/Rechaza plan para INE (Reforma)

La propuesta de austeridad entregada al INE es impertinente, insolente, sucia, además de **inconstitucional**. Señores secretarios de Gobernación y de Hacienda, el INE es autónomo, goza de autonomía constitucional. Menciono el desastre económico que está sufriendo nuestro país y la ciudadanía, con fuga de capitales, caída de la inversión fija bruta, agresiones al sector privado, obras absurdas, pésimo manejo de la pandemia, ataques a los científicos, abusos de la FGR, ataques a la **SCJN** y mucho más... qué calidad o capacidad técnica y moral puede tener el Gobierno federal, para proponer ahorros en el INE, que es un modelo internacional de eficiencia, cuando demostrado está, tenemos un mal Gobierno. Al parecer la última palabra la tendrá la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El INE es de la ciudadanía, debemos defenderlo, por lo menos, comentando en nuestro círculo social, estos ataques ilegales.

Lucas Adrián del Arenal Pérez/Pachuca, Hgo.

[El Correo Ilustrado/Critica resistencia del INE \(La Jornada\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la propuesta de plan de austeridad que le propuso el Gobierno federal. Era de esperarse, todo aquello que huela a perder privilegios será mal visto por los consejeros del INE y condenado de inmediato. Se escudan en las sentencias que los benefician casualmente, emitidas por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y el **Tribunal Electoral del Poder Ejecutivo de la Federación**, aunque con ellas no acaten lo estipulado en la Constitución, sí, esa, la que dicen norma sus tareas institucionales.

Fernando Quiroz

[DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA](#)

[Opinión/Miguel Ángel Rivera \(Diario Imagen\) “Fallo de la Suprema Corte no suspende por completo la aplicación del ‘decretazo’”](#)

Después del buen indicio que tuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador de un **juez federal** que negó suspender la aplicación de su acuerdo, conocido como “decretazo”, la **Suprema Corte de Justicia** le dio un revés al suspender parcialmente la aplicación de ese mandato en el que clasificó de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras prioritarios y estratégicos de su Gobierno. El fallo del **Máximo Tribunal del país** no suspende por completo la aplicación del “decretazo”, sólo limita la posibilidad de que se clasifique como reservada, por razones de seguridad nacional, la información pública sobre dichos proyectos. Entre otros organismos, el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) consideró que ese acuerdo presidencial afecta el derecho a la información de los mexicanos. “Es procedente la suspensión para que se suspendan todos los efectos y las consecuencias del acuerdo impugnado que deriven en catalogar la información detallada en éste como de interés público y/o seguridad nacional, sin cumplir con los supuestos que las leyes respectivas prevén para ese efecto”, sostiene la sentencia provisional de la **Suprema Corte (SCJN)**, cuyos integrantes deberán entrar al fondo de esta **controversia**. Los conocedores indicaron que la decisión de la **Suprema Corte** significa que, para mantener en reserva alguna información sobre proyectos como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, las autoridades a quienes se requieran dichos datos tendrán que argumentar legalmente las razones de seguridad nacional que sustenten su decisión.

[Comunidades se unen contra megaproyectos energéticos y extractivos \(La Jornada\)](#)

Comunidades en resistencia de todo el país, opositoras a los llamados “proyectos de muerte”, marcharon ayer en las inmediaciones del socavón que se formó hace medio año en el poblado de Santa María Zacatepec para manifestarse en contra del Gasoducto Morelos, la *Ley Minera* y el decreto presidencial que declara los megaproyectos obras de “interés público” y “seguridad nacional”. En el caso de Puebla, dieron a conocer que se inició el proceso de “expropiación” de la planta embotelladora de agua Bonafont para beneficio de los pueblos de la región de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatépetl, a raíz de la sobreexplotación de mantos acuíferos que, afirmaron, provocó la oquedad... En el encuentro se celebró que el pueblo de Zacatepec logró que el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en Puebla** otorgara la **suspensión provisional** al decreto presidencial que impide temporalmente al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador declarar sus megaproyectos asuntos de interés público y seguridad nacional. Destacaron que se trata de la **primera suspensión** en el país contra esta medida y está contenida en el expediente 2124/2021.

SISTEMA DE PENSIONES

[Tu Opinión Reforma// Pensiones y... “¿atraco?” \(Reforma\)](#)

Busco infructuosamente cada día información sobre pensiones y jubilaciones, pero la respuesta en un país surrealista parece no existir en cuanto a la actualización de estas “prestaciones”. Silencio ominoso, las páginas se llenan de comentarios: Banamex, Santa Lucía, Covid en todas sus expresiones, narcos, muertos y un interminable etcétera. Solamente los viejos que mantuvimos en pie a este país de las crisis olvidadas no merecemos una columna ni un espacio a cerca del atraco de la UMA o de la inflación galopante. “Todos callan como momias” es la expresión presidencial. La gran pregunta de los viejos es ¿en qué porcentaje

aumentarán las pensiones y jubilaciones en 2022?, parece no tener importancia. No es un regalo ni una dadiva, es un prestación ganada, aunque la **SCJN** considere lo contrario. ¿Qué podemos esperar? ¿ser víctimas de un nuevo atraco?

Federico Javier Franco Pasos/Metepec, Edomex

REELECCIÓN LEGISLATIVA

Respaldan reelección de hasta 12 años (El Heraldo de México)

Los principales grupos parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México ven con buenos ojos la reforma a la Constitución capitalina para poder reelegirse hasta por cuatro periodos consecutivos. El presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Temístocles Villanueva, señaló que es un tema prioritario para el segundo periodo de sesiones, que inicia en febrero. De realizarse este cambio en la carta magna local, los legisladores podrían estar en su curul por 12 años; actualmente sólo pueden por seis años, es decir, dos periodos consecutivos... Por su parte, el diputado del PAN Diego Garrido expuso que una iniciativa de este tipo no es necesaria, toda vez que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ya se ha pronunciado al respecto. Destacó que el **máximo órgano jurisdiccional** ha referido que es legal que los diputados locales puedan ser reelegidos. "Había una **acción de inconstitucionalidad**, la **Corte** se ha pronunciado a favor de que los diputados también tengan este derecho para reelegirse hasta por cuatro ocasiones. Sin embargo, una vez expuesta esta iniciativa, se tendrá que dictaminar en los propios términos que la **Corte** haya expuesto", concluyó.

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD/PROCESO CONTRA LUIS ECHEVERRÍA

Arrinconado por la historia, Echeverría cumple 100 años (Milenio Diario)

El ex Presidente Luis Echeverría es el último animal político del viejo régimen priista, su figura representa muchos momentos, tiene muchas caras, como el autoritarismo, el gran presidencialismo metaconstitucional que tiene como sus lados más visibles el 2 de octubre de 1968, El Halconazo en 1971 y la Guerra Sucia. En la víspera de su cumpleaños 100, (17 de enero de 1922), el juicio popular lo ha condenado por estos hechos, aunque sus colaboradores señalan que se pasa por alto su privilegiada inteligencia, su conocimiento de las entrañas del sistema político nacional que, incluso, le permitió operar su sucesión presidencial por teléfono y a cientos de kilómetros de distancia... Las masacres estudiantiles del 68 y 71 siguieron a Echeverría 30 años más tarde, durante el sexenio de Vicente Fox se creó una fiscalía para perseguir los hechos del pasado, con lo que se convirtió en el primer presidente de la era posrevolucionaria en llegar a **Tribunales**. Su abogado, Juan Velásquez, recuerda que en ese entonces Echeverría estaba muy molesto por el proceso en su contra, "a nadie le gusta que lo enjuicien por un delito de genocidio". Al final del proceso, "se determinó que no había elementos para juzgar a Don Luis. Le comenté que ese enjuiciamiento fue lo mejor que le pudo suceder, porque mientras para la vox populi era culpable, la **Corte** teniendo a la vista un expediente con 100 mil hojas determinó que no había ni una prueba de su responsabilidad en esos hechos".

Cien años de soledad (El Sol de México -espacio en primera plana-)

... A los hombres los transforman sus grandes obras, sus grandes construcciones, sus grandes aportaciones al ideal y a las ideas, pero también los hacen inolvidables por la estela de dolor que dejan a su paso. ¿Fue culpable Gustavo Díaz Ordaz de la tragedia de 68? ¿Fue culpable Luis Echeverría desde la Secretaría de Gobernación, como su titular y responsable de lo que pase y deje de pasar dentro del territorio nacional? ¿Él ordenó aquellas masacres? ¿El giró instrucciones al Ejército mexicano para que "controlaran" a los muchachos del 68 aquel, como dijo, para defender a Díaz Ordaz"... ¿Y lo del 71?... El juicio que se le siguió por crímenes del pasado terminó en 2009 cuando un **Tribunal Federal** le decretó libertad absoluta y lo exoneró de los cargos de genocidio: ¿Inocente? No. A nadie perdona Clío. Y esa historia ha comenzado ya el juicio... Entonces sabremos si Luis Echeverría Álvarez, Presidente de México que fue, es inocente o culpable de genocidio, de crímenes de lesa humanidad, de cinismo y olvido... Por lo pronto sí, en él se cumplen los cien años de soledad. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#)) ([Metro](#))

"Es un genocida y sigue libre sólo por un amparo", dice Hernández Gamundi (*La Jornada*)

¿Luis Echeverría? Félix Hernández Gamundi, integrante del Comité del 68, lo define sin ambages: "Es un genocida". Y en esa calidad, para quien estuviera preso por el movimiento estudiantil de 1968, "el ex Presidente debe pagar por el genocidio que perpetró. No puede quedar impune el personaje más emblemático de la etapa de mayor autoritarismo y represión del viejo régimen", esgrime. Entrevistado por separado, Fritz Glockner, autor de Memoria roja y Los años heridos, una detallada reseña de la guerrilla y la guerra sucia, así como su secuela de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones, sostiene que Echeverría es, sin duda, el Presidente más siniestro y perverso que ha tenido México". Amparados en sus experiencias personales e investigaciones, Glockner lo ubica como el creador del "andamiaje del horror" mexicano durante dos décadas. Hernández Gamundi expone: "Echeverría no ha sido exonerado. Obtuvo un **amparo** contra la prisión domiciliaria a la que fue condenado en 2006 en un **juzgado**, por genocidio. Pero este delito no prescribe. Se le otorgó a pesar de que la legislación establece que en estos delitos no es aplicable"...

Buscó la CIA enturbiar su Gobierno: Gómez Villanueva (*La Jornada -espacio en primera plana-*)

Declarado echeverriista, autor de su destape como candidato presidencial, Augusto Gómez Villanueva afirma que en 1971 manos externas "buscaron enturbiar la línea política de Luis Echeverría Álvarez como un Presidente solidario con Cuba y Chile" ... En entrevista con *La Jornada*, el decano de la Cámara de Diputados anuncia que un grupo de 30 políticos de esa época publicará un libro de memorias sobre Echeverría, manifiesta que el **proceso** contra el ex Mandatario por el halconazo y la guerra sucia fue "una venganza de Vicente Fox" ... —*¿Qué conclusión saca del proceso contra Echeverría en el sexenio de Vicente Fox?* —Fue una venganza política de Fox, que fue mi compañero en la Cámara de Diputados. Platicamos y me dijo: "oye, Augusto, yo me tuve que disfrazar de campesino para que me atendieras" ...—*Usted no considera a Echeverría responsable histórico de lo que ocurrió en 1968 y 1971?* —Todos los Presidentes, como lo asumió Díaz Ordaz, son responsables de lo que, desde el punto de vista político, ocurre durante su gestión. El rubro **Judicial** corresponde a los **Tribunales**.

Opinión/Martha Anaya (*El Heraldo de México*) "Echeverría Juan Velásquez y el Tribunal de la historia"

En sus más de 50 años de ejercicio profesional, el abogado penalista Juan Velásquez no ha perdido un solo caso y vaya que los ha tenido complejos y polémicos. Uno de ellos, la defensa del ex Presidente Luis Echeverría Álvarez (LEA), acusado de genocidio por los sucesos del 68 (Tlatelolco) y del 71 (el Halconazo)... —*Usted ha sido invicto en Tribunales, pero ¿no cree que perdió ante el Tribunal de la Historia en el caso de Echeverría?*

—No, yo creo que no, porque al final de cuentas hay dos historias, dos lados de la moneda: los de siquiera conocer el caso del 02/10/68 que dicen que no se olvida y que efectivamente no pueden olvidar porque no lo vivieron y que se atienden a una leyenda urbana de que ese día el Ejército salió a masacrarse a cientos, a miles de personas por órdenes de Echeverría. Esas personas que tienen esa creencia pues de ninguna manera la van a cambiar. Pero por el otro lado está el enjuiciamiento de **jueces, magistrados, Ministros de la Suprema Corte** que, durante tres, cuatro, cinco años estuvieron estudiando exhaustivamente un expediente y determinaron que no hay ni una sola prueba, —porque no había ni una sola prueba— de la responsabilidad de don Luis.. Por ese lado, sí fue un triunfo.

DAÑO MORAL/RECURSO DE REVISIÓN

Opinión/Ana María Alvarado (24 Horas) "Flor Rubio le ganó la demanda a Pepillo Orígel"

Después de tres instancias y una apelación por parte de Juan José Orígel, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dictó una sentencia definitiva a favor de Flor Rubio por el pleito que se originó en el 2016, derivado de conversación que sostuvo *Pepillo* en una fiesta en Acapulco, cuando se paró al baño se detuvo a platicar con unas personas y mientras le lanzaban preguntas sobre la periodista, él contestaba lo que pensaba acerca de Flor, poniendo en duda su conducta y su reputación, alguien lo grabó y esa o esas personas vendieron la nota a la revista *TVNotas*, quien lo publicó en su portada, las declaraciones causaron gran impacto, porque hasta el video se dio a conocer...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ATAQUE A JUEZ FEDERAL

La policía fabrica culpables: CDHM (*El Sol de México*)

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) realizó una investigación en tomo a la agresión que sufrió el **juez federal, Gabriel Domínguez Barrios**, y su hijo de 17 años de edad en el municipio de Jiutepec, el 3 de enero, en la que concluyó que autoridades de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) pretendieron fabricar culpables para mostrar resultados rápidos. “De las constancias es posible deducir que las autoridades del estado de Morelos pretendieron fabricar responsables o culpables del caso del atentado contra el **juez**, con el objetivo de mostrar resultados, lo anterior frente a la relevancia y presión nacional del caso”, señala un informe al que *El Sol de México* tuvo acceso. A las 13:30 horas del lunes 3 de enero, el **juez** fue atacado a tiros mientras estaba en un establecimiento comercial en compañía de su hijo. Ambos recibieron varios disparos, pero llegaron con vida a un hospital cercano. El ataque fue condenado por el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar**, y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Según el documento de la CDHM, tres horas después de la agresión, a las 16:24 horas, la Policía de Morelos detuvo a tres presuntos responsables identificados como Alfonso, Jonathan y Adán N, señalados de “asaltar y lesionar con arma de fuego a un hombre y a un menor de edad”. La detención se realizó 29 minutos después de que **Arturo Zaldívar** exigiera a las autoridades una investigación “rápida, seria y profunda”, captura que según la CES se logró gracias a la ayuda del C5. Sin embargo, casi dos horas después, “los detenidos aún no habían sido presentados ante el Ministerio Público”, según constató una visitadora de la CDHM.

ACUERDOS

Acuerdos/CJF (*Diario Oficial de la Federación*-versión digital-)

Acuerdo General 1/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que reforma el similar 21/2020, relativo a la reanudación de plazos y al regreso escalonado en los órganos jurisdiccionales ante la contingencia por el virus Covid-19, en relación con el periodo de vigencia.

Acuerdos/CJF (*Diario Oficial de la Federación*-versión digital-)

Acuerdo General 2/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que reforma el similar 22/2020, relativo a las medidas necesarias para reactivar la totalidad de las actividades del Consejo en el contexto de la contingencia por el virus Covid-19, en relación con el periodo de vigencia.

INFORMACIÓN SOBRE SALDOS

Saldos /CJF (*Diario Oficial de la Federación*-versión digital-)

Información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 911 del Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio **Consejo**.

Saldos /CJF (*Diario Oficial de la Federación*-versión digital-)

Información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 34 del Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que reforma el similar que crea el Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas, a que se refiere el artículo 624 del *Código Federal de Procedimientos Civiles*.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJERA/CONSEJERO

Llega Congreso al ordinario metido en retrasos y con falta de acuerdos (*Diario de México -espacio en primera plana-*)

Este 1 de febrero cuando inicia el segundo periodo ordinario de sesiones de la 65 legislatura del Congreso de la Unión, tanto la Cámara de Diputados como el Senado tienen una agenda apretada. Y es que luego del primer año de esta legislatura en la que aún domina Morena y sus aliados del PT y PVEM, se ha caracterizado por más pendientes que acuerdos, lo que puede derivar en ciertas complicaciones para esta segunda etapa del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se va perfilando para dejar a su sucesor de continuidad a la autollamada “Cuarta Transformación”... Otro de los asuntos en los que aún no hay acuerdo es en el nombramiento de un nuevo integrante de la **Judicatura federal**, ni de quien conformará la Comisión de Selección, que a su vez designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

CONSEJERO BERNARDO BÁTIZ

Opinión/Bernardo Bátiz (*La Jornada*) “Con motivo de una encíclica”

El 12 de enero tuvo lugar el lanzamiento internacional del libro *Fratelli tutti* y la mejor política; el subtítulo, Los políticos responden y en la viñeta de portada, representada una ronda de siluetas de personas de diversas razas, frente a una figura estilizada que parece la imagen de Jesús. Sin embargo, no se trata exactamente de un libro religioso; consta de varios ensayos escritos por políticos latinoamericanos, sobre la encíclica, seguramente la más importante que ha enviado el actual jefe de la Iglesia católica. Los editores son la Academia de Líderes Católicos y la Universidad Católica de Costa Rica; el texto se integra con varios ensayos, 14, para ser exactos, de políticos latinoamericanos que participamos, con dos características, ejercemos actividad política y somos católicos. Coincidimos también en reconocer la importancia que ha tenido en la opinión pública mundial y en especial en nuestro continente, la transcendental encíclica cuyo título se traduce como “hermanos todos”...

OPERATIVO RAPIDO Y FURIOSO

Dan pistas del tráfico de armas (*El Heraldo de México*)

Existen indicios de que autoridades mexicanas tuvieron conocimiento o participaron en operativos como *Rápido y Furioso*, por lo que se deben deslindar responsabilidades incluso en altos niveles de Gobierno, señaló el abogado Javier Shütte... Shütte, el abogado Gonzalo Aguilar Zínser y académicos como Sergio Aguayo, Miriam Morales y Santiago Corcuera presentaron una denuncia en 2014 ante la entonces Procuraduría General de la República (PGR) por estos hechos. En 2020 entregaron información sobre el conocimiento o participación de funcionarios del Gobierno de México en los operativos denominados Gunrunner, Wide Receiver, Rápido y Furioso, y sus similares. Uno de estos documentos es la comunicación entre funcionarios de la Fiscalía de Estados Unidos que indica que servidores públicos de la PGR sabían de Rápido y Furioso... 8 años tiene la investigación del caso... 7 órdenes de aprehensión están vigentes.

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que en oficinas del Gobierno federal aseguran que la investigación por el operativo *Rápido y furioso* no concluye con las siete órdenes de aprehensión que un juez otorgó a la FGR contra Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino y otros mandos de la extinta Policía Federal, además de Joaquín *El Chapo* Guzmán. Cuentan que el Ministerio Público mantiene indagatorias de otros ex servidores que pueden tener responsabilidad por la introducción ilegal de armas de fuego al país, impulsada por organismos de Estados Unidos, que terminaron en manos del *narco*.

Opinión/Salvador Trejo (*Basta!*) “El miedo no anda en burro”

Ahora que la Fiscalía General de la República, obtuvo de un juez de Distrito siete órdenes de aprehensión en contra de implicados en el caso denominado *Rápido y furioso*, entre ellos Genaro García Luna, Joaquín Guzmán Loera y Luis Cárdenas Palomino, a más de uno ya le comenzó a hacer *cus cus*, sobre todo a aquellos que tuvieron relación con el ex secretario de Seguridad Pública Federal. Es por ello que la ex comisionada de Policía Federal y ex secretaria de Seguridad del Estado de México, Maribel Cervantes anda buscando un amparo para que no le vayan a dar el jalón, pues para *naiden* es un secreto que entre 2007 y 2012 colaboró con Genaro García Luna desde que estuvo en el Cisen y la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI). Pero ahora que Genarito está bien clavado todos se quieren desmarcar de él, y por ello Maribel

promovió un **amparo** ante un **juzgado federal** para intentar frenar cualquier **orden de aprehensión** en su contra.

Opinión/Eduardo Camacho (*Basta!*) “¿Y cuándo la orden contra Calderón?”

Calderón y otros ex funcionarios fueron citados por la FGR por *Rápido y Furioso* hace un año. -¿Y qué pasó, acudió Ebrio y Tembloroso?.. ¿Por qué no se le dicta **orden de aprehensión** por su grave omisión e irresponsabilidad ante el tráfico ilegal de más de 2 mil armas a México”.. ¿O van a esperar a que lo citen en EU para ver si allá sí lo detienen?

CASO EMILIO LOZOYA

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “La Nueva Justicia Mexicana”

Dichos y señalamientos que establecen medias verdades son el sinónimo de la nueva justicia mexicana, donde los testigos protegidos juegan un papel primordial... El criterio de oportunidad es un recurso que se viene usando recientemente en los asuntos judiciales, sin que hasta el momento aporte mucho a una justicia que se ha vuelto sumamente selectiva. Un caso de ese ejemplo de la nueva justicia mexicana, basado en el criterio de oportunidad, es el caso de Emilio Lozoya Austin, un ex funcionario del llamado gabinete ampliado, donde ejerció como director de Pemex y quien aceptó haber recibido sobornos, pero medió con las autoridades para acusar a otros personajes que hicieron lo propio y que el Gobierno mexicano requería de enjuiciarlos para mostrar la voraz corrupción de las anteriores administraciones... No sucedió así y el tiempo pasó, sin que nadie se preocupara de los tiempos y el ex director de Pemex, se encontraba en libertad, después de haber sido **extraditado**.

USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Va FGR contra ex mandos por corrupción en ocho Ceferesos (*El Universal*)

Una veintena de ex mandos del sistema penitenciario federal están citados ante un **juez federal** por supuestas irregularidades en la contratación, adjudicación y construcción de ocho Centros Federales de Readaptación Social, que costaron más de 200 mil millones de pesos al erario. Por tercera ocasión, en la causa penal 45/2021, está programada para este lunes a las 10:00 horas la realización de la **audiencia inicial** en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, en la que la Fiscalía General de la República (FGR) busca imputar delitos cometidos por servidores públicos. Las dos ocasiones anteriores no se pudo realizar la **audiencia** porque los imputados desconocían la carpeta de investigación y porque cuando ya estaban todos notificados, Javier Haro de Alva, ex director del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (CADPRS), se excusó de asistir por cuestiones de salud.

Opinión/José Antonio Crespo (*El Universal*) “Fox y AMLO corrupción e impunidad”

Al encabezar Fox y López Obrador una alternancia primeriza (del PAN y la izquierda respectivamente) despertaron grandes expectativas de cambio en diversos temas. Hay uno en especial en el que coincidieron en sus respectivas campañas: el combate a la corrupción y el fin de impunidad...En realidad, AMLO tampoco ha cumplido (ni probablemente lo hará) su compromiso de llamar a cuentas a los corruptos del pasado inmediato, salvo algunos casos paradigmáticos como a Emilio Lozoya y Rosario Robles cuya **prisión** tiene todas las características de la venganza personal (como hacía el viejo PRI). Lo que difícilmente veremos es que se llame a cuentas a cualquier aliado, subordinado o pariente de López Obrador, que quedan congelados previa defensa del propio Presidente. En algo sí se parecen Fox y AMLO; en su incumplimiento de combatir seriamente la corrupción y poner fin a la impunidad. Seguiremos como siempre. Nada de cambio “real” ni “verdadero”.

VIOLENCIA DE GÉNERO/CASO CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ DE LA TORRE

“En caso Gutiérrez de la Torre no había procuración de justicia a víctimas” (*La Razón de México*)

... Después de una labor de investigación e inteligencia de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX se logró la detención de este hombre que durante más de una década logró escapar de la justicia por su poder político y económico. Platicamos con Ernestina Godoy fiscal General de la Ciudad de México sobre este caso. Ernestina Godoy (EG): Primero recordar que cuando empieza esta administración nos

encontramos con una averiguación previa que se está llevando a cabo con el antiguo proceso penal, ya se encontraba abierta y un **juez federal** estaba a punto de emitir una resolución para que prácticamente se cerrara esta investigación sin que hubiera ejercicio de la acción penal... BB: ¿*Cómo se hizo la investigación?* EG: Toda la integración fue a través de testimonios, con perspectiva de género y generamos confianza también en las víctimas, logramos la orden de aprehensión y después pasa a nuestra área de policías de investigación, que ahora nosotros tenemos detectives de verdad que investigan desde lo tecnológico, lo profesional, hasta hacer cercos de donde podría estar. Es una investigación muy exhaustiva.

Integra CRAC-PC a mujeres a su sistema de justicia (*La Jornada*)

La asamblea regional de la casa de justicia de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) de El Paraíso, municipio de Ayutla de los Libres, en la Costa Chica de Guerrero, integró a las mujeres a su sistema de justicia con la advertencia de “cero tolerancia a los feminicidios en los 27 pueblos que conforman el territorio comunitario”. En entrevista, Celestino Peláez Chávez, coordinador de la casa de justicia, expuso: “La postura es no permitir más feminicidios y evitar toda la violencia contra las mujeres, porque hay tres casos que están llevando un proceso de reeducación, el de El Coyul, El Charco y el más reciente, el de Coxcatlán San Pedro (donde un joven mató a su esposa a machetazos), que no van a quedar impunes”. Explicó que en ocasiones los culpables de algún delito interponen **amparo**.

JUICIO A EX PRESIDENTES

Opinión/Fernando García R. (*El Financiero*) “El PRI, al basurero de la historia”

En 1984 Octavio Paz, Gabriel Zaid y Enrique Krauze publicaron un número de la revista *Vuelta* al que titularon “PRI: Hora cumplida”. El ensayo central de Octavio Paz lo ponía en claro: el PRI había cumplido su misión histórica, pasando del militarismo al civilismo, construyendo instituciones. Era momento de abrir el sistema a la democracia, a la competencia de partidos, al árbitro neutral. No hizo nada de eso. Todo lo contrario: el “fraude patriótico” que operó en Chihuahua en 1985 despertó a los intelectuales. El temblor de ese mismo año activó a la sociedad civil, ante un Gobierno inútil. En 1988, la dupla Salinas-Bartlett tuvo que recurrir al fraude para conservar el poder. Salinas tuvo la oportunidad de democratizar a México pero prefirió imponer a su delfín para extender su dominio personal y así le fue, mataron a su candidato y él tuvo que refugiarse en Irlanda. Zedillo, su sucesor, metió a su hermano a la cárcel y no lo encarceló a él porque México no tenía tratado de **extradición** con Irlanda...

CASO AYOTZINAPA

Detención de Mateo Benítez revelaría caso Ayotzinapa (*La Jornada*)

Las **aprehensiones** del sábado pasado de tres integrantes de la banda *Los Tilos*, en especial de Mateo Benítez Palacios, es “de vital importancia”, ya que estas personas podrían “saber del paradero de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014”, consideró Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. En entrevista, dijo que Mateo Benítez “participó de manera activa en la desaparición de los jóvenes y formaba parte de esta banda de sicarios” cuando se perdió contacto con los normalistas... De acuerdo con Rosales Sierra, la FGR está retrasada en su investigación sobre el caso Ayotzinapa, “y aquí no se corona con esta detención. No termina todavía porque hay 32 órdenes de aprehensión que están pendientes, y ojalá se puedan ejecutar lo más pronto posible, obviamente ésta es relevante, y en eso queremos hacer énfasis”.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Prisión a 2 por probable delincuencia organizada (*La Prensa*)

Un **juez penal federal vinculó a proceso** y decretó prisión preventiva oficiosa contra José “P” y Marcelino “G”, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada, posesión de cartuchos, contra la salud y acopio de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, en las inmediaciones de la colonia Buenos Aires, en Altar, Sonora, detuvieron a José

"P" y Marcelino "G", quienes viajaban en un vehículo con placas de Sonora. ([Unomásuno](#))

SISTEMA DE JUSTICIA

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) "Los 70 días de Pablo Gómez en la UIF"

Pablo Gómez cumple hoy 70 días de que fue nombrado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador como nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)... Esta oficina, que en teoría debe ser puramente técnica, se ha usado por prácticamente todos los Gobiernos como una herramienta política de presión y extorsión. Y con Gómez al frente, ahora todo parece encaminado a lo que le dictan desde la Presidencia o la Fiscalía General de la República, pues como lo reconoció él mismo, la UIF "no sirve si no tiene un propósito político". Esa fue la pauta que marcó Gómez para sus labores en la UIF, consideradas por diversas **tesis y resoluciones del Poder Judicial** como de seguridad nacional, y reguladas por diversos convenios internacionales cuyos principales lineamientos están depositados en las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional.

REFORMA ELÉCTRICA

Van más de 200 expertos a debate por ley eléctrica (El Universal)

Tanto Morena y aliados como PRI y PAN, las bancadas en San Lázaro que presentaron más propuestas de invitados; estarán los afines al Gobierno y los que rechazan reforma El parlamento abierto para debatir la Reforma Eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá más de 200 rostros, todos expertos a favor y en contra de la iniciativa presidencial, quienes durante un mes darán sus argumentos para que dicha propuesta sea avalada o desecharla... Entre los rostros destacan desde especialistas que se han convertido en voceros de la iniciativa hasta férreos opositores como lo son empresarios que ya se **ampararon** ante la eventual aprobación... Por parte de la oposición, destaca Carla Medina, colaboradora de Zuma Energía, empresa de energías limpias que se **amparó** frente a la Reforma Energética, y quien fue propuesta por Movimiento Ciudadano; a petición del PRI, participará Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien ha advertido los elevados costos que generará la reforma presidencial, por más de 2 mil millones de dólares anuales.

PERMISOS DE AUTOABASTECIMIENTO ELÉCTRICO

Amaga "apagón" a 455 empresas (Reforma)

Al menos 455 empresas están en peligro de quedarse sin suministro eléctrico a partir del 1 de febrero, como daño colateral del conflicto que el Gobierno federal tiene con la empresa española Iberdrola. Algunas de las empresas afectadas serían Ternium, Soriana, Cementos Apasco, Minería Autlán, Kimberly Clark y Bio Pappel, entre otras. Esas compañías son socias de Iberdrola y reciben suministro de energía por la central eléctrica ubicada en el municipio de Pesquería, Nuevo León, conforme a los permisos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE)... Según fuentes consultadas, el departamento legal de Iberdrola ya tomó medidas. El 5 de enero, la empresa pidió un **amparo** contra la resolución de la CRE, y de ser favorable permitiría a Dulces Nombres seguir operando como hasta ahora.

DERECHOS AMBIENTALES/NOM 001

Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) "CONCAMIN Nom 001 en consejo e IP en pie de guerra"

El jueves hubo consejo en Concamin que comanda José Abugaber y uno de los asuntos que se analizó fue el dictamen de Conamer de Alberto Montaño relativo a la NOM 001 para descargas de aguas residuales. No se hizo ningún cambio a la propuesta de Semarnat que comanda María Luisa Albores y se ignoraron cientos de observaciones formuladas por la IP más allá de los impagables montos de inversión que se requerirán. Le platicaba que vienen **amparos** y expertos estiman que hay una buena probabilidad de ganar la suspensión provisional. ([La Prensa](#))

Se amparan vs. un cuarto muelle para Cozumel (24 Horas)

Ambientalistas tramitaron un **amparo** en contra del cuarto muelle en Cozumel, Quintana Roo, el cual rechazan por sus potenciales impactos socioambientales. Miriam Moreno, coordinadora de gestión

socioambiental de la organización Coral Hero, informó que el documento fue ingresado el pasado jueves, con el cual buscan echar por tierra el proyecto.

TREN MAYA

Con total adversidad, el Tren Maya avanza (*El Sol de México*)

La semana pasada el Presidente Andrés Manuel López Obrador relevó a Rogelio Jiménez Pons como encargado del Tren Maya, la mayor obra de infraestructura de su Gobierno. Sin embargo, el arquitecto aseguró que está contento con los avances alcanzados y que el proyecto avanza bien pese a los retrasos. "Con total adversidad, el proyecto está avanzando bien. Estamos muy contentos porque desde el punto de vista técnico se ha avanzado muchísimo", dijo Jiménez Pons en entrevista con *El Sol de México* tras ser sustituido del cargo. Previo a dejar la dirección del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), el arquitecto de profesión ya enfrentaba algunos retos en el proyecto ferroviario, como retrasos de hasta cinco meses en la ejecución de la obra, cambios en el trazo del Tramo 5 y **amparos** de habitantes y ejidatarios en el sureste que se oponían a la construcción.

CONCURSO MERCANTIL

Opinión/Acciones y Reacciones (*El Economista*)

Grupo Famsa, una cadena de tiendas minoristas y de servicios financieros, que atraviesa por severos problemas financieros y operativos, subieron 29.10% el viernes en la Bolsa Mexicana de Valores, en un día en el que el S&P/BMV IPC, el principal índice de referencia, cayó 0.34 por ciento. Los papeles de la compañía con sede en Monterrey, cotizaron en 1.80 pesos cada uno el viernes pasado, en su mayor precio desde el 1 de julio de 2020. En las dos primeras semanas del 2022 sus títulos ganan 168.26% en la Bolsa Mexicana de Valores. A mediados de diciembre, Famsa presentó el convenio suscrito con sus acreedores ante un **juzgado** en Nuevo León, en seguimiento a la solicitud voluntaria de **concurso mercantil** que inició en agosto del año pasado.

INCUMPLIMENTO DE ENTREGA DE BIENES SUBASTADOS

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*) "La rara historia de un avión vendido, pero no entregado"

Al gobernador de Durango, el panista José Rosas Aispuro, lo está acusando un grupo de empresarios de Querétaro de robarse un avión que ellos compraron en una subasta del Indep (antes SAE) y por el que pagaron 6.4 millones de pesos. El avión es un Gulfstream Comander 1000 y, al momento de ser subastado, estaba "bajo resguardo" del Gobierno de Durango, a quien se le había prestado en tanto era vendido, pero ocurrió que al mandatario duranguense nadie le avisó que la aeronave ya había sido vendida y cuando sus nuevos dueños fueron hasta su estado a recogerla, sus pilotos y guaruras se negaron a entregarla a sus nuevos y legítimos dueños... El tema ya llegó a los **Tribunales** con el **amparo** interpuesto por los empresarios afectados, quienes acusan no sólo el incumplimiento del Indep para entregar un bien federal subastado y pagado, sino también la negativa del gobernador de Durango, quien dicen, se robó su aeronave.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Cártel del Marro perdió base social y hoy sobrevive del narcomenudeo. (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*)

Bastaron 17 meses de José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, en prisión para que el *cártel de Santa Rosa de Lima* perdiera fuerza operativa, es decir, armas, sicarios, guardias y hasta base social. Los días de gloria se esfumaron para él, que pasará el resto de su vida en una cárcel de máxima seguridad, y para su grupo criminal, que está a punto de extinguirse. *Milenio* obtuvo las primeras imágenes de *El Marro* en prisión, el único capo detenido en este sexenio; en dos fotografías inéditas, el líder huachicolero está en su celda, es parte de las rutinas diarias, un custodio acude por él para sacarlo de su dormitorio, lo coloca contra la pared frente a la cama y lo revisa con las esposas colocadas con las manos entrelazadas por la espalda... Es la historia que debe repetir por el resto de sus días, luego de que el viernes pasado fue **sentenciado a 60 años de prisión**; en agosto de 2020, cuando fue aprehendido, *El Marro* dijo que tenía 40 años, de acuerdo con un video en poder de *Milenio*. (*El Economista*)

Captura la FGJ a 103 hampones en 21 días (*La Jornada*)

En un lapso de 21 días, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México cumplió 103 órdenes de aprehensión giradas por un **juez** contra personas relacionadas con el delito de robo en diferentes modalidades. La dependencia capitalina precisó que los detenidos, de los cuales ocho son mujeres, presuntamente participaron en asaltos a pasajeros de transporte público, a transeúnte, negocio y robo de vehículo cometidos en 13 alcaldías... La fiscalía precisó que cada uno de los mandamientos judiciales fueron cumplidos en estricto apego a los protocolos policiales y siempre con pleno respeto a los derechos humanos de las personas detenidas.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

[El INE revisará el plan de austeridad del Gobierno, ofrece la consejera Humphrey \(La Jornada\)](#)

El Instituto Nacional Electoral revisará puntualmente el plan de austeridad propuesto por el Gobierno federal con el que se pretende que se obtengan mayores recursos para organizar la revocación del mandato; no obstante, debe quedar claro que esa tarea, si bien recae fundamentalmente en el organismo involucra a otras instancias del Estado sostuvo la consejera Carla Humphrey. Sin embargo, aseveró que la Secretaría de Hacienda debe entregar una respuesta fundada y motivada a la petición de ampliar recursos al organismo... Subrayó que, si bien se debe aguardar al análisis jurídico, "todos sabemos que los derechos laborales no se pueden tocar. Afectar salarios y prestaciones del personal del instituto implicaría que éste violara sus obligaciones constitucionales, aun la sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que instruyó a revisar ajustes presupuestales, pero sin afectar la responsabilidades laborales".

['Amplitud depende de presupuesto' \(El Heraldo de México\)](#)

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, recordó que la amplitud y alcance en la organización de la consulta de revocación de mandato depende de los recursos con los que finalmente cuente para realizar el ejercicio ciudadano. "Estamos a la espera, además, de conocer el monto de los recursos con los que contará finalmente el Instituto Nacional Electoral para realizar este proceso, de lo que dependerá la amplitud, es decir, el número de casillas que tendrá el mismo. Con legalidad, certeza, objetividad y transparencia, el INF camina hacia este inédito proceso de participación ciudadana", señaló a través de un videomensaje en *Twitter*.

Cumplir mandato

El **TEPJF** ordenó al INE continuar con los preparativos de la consulta.

[Opinión/Marco Antonio Mares \(El Economista\) "INE, asfixia financiera"](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) está siendo objeto de una intensa campaña de descrédito. No sólo eso. También está siendo víctima de una maniobra de asfixia financiera. Ambas acciones están ligadas y tienen el mismo propósito: hacer creer a la opinión pública que el INE no quiere realizar la votación en torno a la revocación de mandato. El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador pide que se realice este ejercicio democrático. Al mismo tiempo, su Gobierno y el partido en el poder han recurrido al sofisma. Los legisladores morenistas llegaron al extremo de solicitar cárcel en contra de los comisionados. Esto provocó un rechazo unánime de los consejeros. Pero el **Tribunal Federal Electoral** revocó y rechazó el acuerdo de los consejeros del INE de aplazar la consulta para la revocación del mandato de AMLO. El presidente del INE, Lorenzo Córdova y el consejero Ciro Murayama se han mantenido firmes en la defensa de la autonomía del INE.

MORENA/IMPUGNACIÓN A CANDIDATURAS

[Opinión/Raymundo Riva Palacio \(El Financiero\) "Susana Harp, en peligro de muerte"](#)

Susana Harp se ha convertido en un problema, no sólo para Morena, el partido en el poder, sino para los grupos del crimen organizado que han visto en ella un riesgo para sus intereses. La senadora se ha inconformado en el **Tribunal Electoral** por considerar que la dirigencia de Morena violó los principios de paridad establecidos en la Constitución. Pero el que se mantenga firme, alzando la voz de su protesta, ha puesto nerviosos a grupos políticos vinculados al crimen organizado que quieren hacerse del poder, y que vieron cómo el mensaje que le enviaron el año pasado, no la frenó.

FINANCIAMIENTO IRREGULAR/MULTA A MORENA

[Ataque Cobarde contra la titular de la SEP \(Basta!\)](#)

EDOMEX.- La **sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y la comparsa del Instituto Nacional Electoral (INE) es un ataque cobarde contra la maestra Delfina Gómez, actual secretaria de Educación Pública del Gobierno de México, coincidieron legisladores. Cabe señalar que la sentencia confirma la resolución INE/CG14992021 del Consejo General del INE, el 3 de septiembre de

2021, en el procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, promovido por el PAN en contra de Morena y Delfina Gómez Álvarez, por descuentos salariales a trabajadores del Ayuntamiento de Texcoco del 2014 al 2015, cuando fue presidenta municipal, pero ni el propio PAN pudo presentar pruebas sobre los recursos señalados. Diputados mexiquenses coinciden en que no permitirán la campaña orquestada desde el Gobierno del Edomex, de Alfredo del Mazo, y el PAN en contra de la profesora Delfina Gómez, y reiteran.

Opinión/Angélica de la Peña (*El Sol de México*) “La educación, el derecho menospreciado”

...La verdad, salvo honrosas excepciones, quienes han estado al frente de la Secretaría de Educación Pública, sólo han sido empleados del Presidente en turno. El interés superior de la niñez sigue siendo una aspiración en un país donde se anteponen otros intereses que no tienen nada que ver con los y las alumnas. Para muestra está la actual titular de la SEP Delfina Gómez, más allá de que diga Hermosillo y Cananea son parte del Estado de Jalisco y otras anécdotas que evidencian su deficiencia profesional, su partido recibió multa del INE, y fue ratificada la misma por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, al confirmarse, que ella como presidenta de Texcoco, retuvo arbitrariamente diezmos del salario de empleadas y empleados, para darlos a Morena. Este hecho debiese ser motivo para su remoción; pero si sigue en el cargo, se confirmará el nivel de empatía y compromiso de este Gobierno con las niñas y los niños. Es este tema, no hay de otra. (Ovaciones)

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello”

No, no es lo mismo la *Estafa Maestra*, por la que se mantiene presa a Rosario Robles, ex titular de Sedesol y Sedatu, que la estafa de la maestra Delfina Gómez, flamante secretaria, nada menos, que de Educación Pública, quien cuando fue alcaldesa de Texcoco retuvo tres años parte del salario del personal municipal como aportación “voluntaria” a Morena, por lo que el **Tribunal Electoral**, tras comprobar ese ilícito, le impuso a ese partido una multa por cuatro millones de pesos. Ricardo Aldana, el ex diputado y ex senador, quien fuera tesorero del Sindicato de Trabajadores Petroleros, se enfila a la secretaría general, como principal candidato.

Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) “¿En qué país?”

Hoy les voy a contar una historia muy interesante. En un municipio gobernaba una mujer que había sido maestra de escuela. Por aquellas épocas, un gran líder social, que pregonaba la necesidad de terminar con la corrupción en ese país, formó un nuevo partido. La alcaldesa decidió unirse a este movimiento. Con el fin de tener dinero para apoyar la formación del nuevo instituto político, y eventualmente contar con los recursos para lanzarse como diputada federal, la alcaldesa le retuvo a los empleados del Ayuntamiento un porcentaje de su sueldo. Un partido de oposición se enteró de la “contribución” que le descontaron a los trabajadores del municipio para financiar al nuevo partido y se quejó frente a las autoridades electorales. Despues de agotar todas las instancias judiciales, el **Tribunal** definitivo confirmó, por unanimidad de votos, una sanción por cuatro millones 529 mil pesos al partido de la secretaria de Educación. Y omitieron reportar los ingresos obtenidos a partir del esquema de financiamiento paralelo, vía la retención de un porcentaje del salario a los empleados municipales, por un monto de dos millones 264 mil pesos.

Opinión/Karina Aguilar (*24 Horas*) “¿Cómo va su año?”

Por cierto, quién tampoco inició bien el año fue la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez. El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** confirmó que, durante su administración como presidenta municipal de Texcoco, quitó a los empleados del municipio parte de su sueldo para apoyar a Morena como partido político. La ahora titular de la SEP no ha querido hablar del tema... ¿Será que ya se le acabó la calidad moral que tanto presumió?.

Opinión/Miguel Ángel Rivera (*Basta!*) “Vía libre para Higinio Martínez en el Edomex”

Aunque todavía falta tiempo para las elecciones de gobernador del Estado de México, la mayor parte de las encuestas dan como favorito desde ahora al partido oficial, Morena, y por eso se presume que será muy intensa la lucha por obtener la postulación de ese instituto político. Esta percepción fue confirmada

por el director general de Aduanas, Horacio Duarte Olivares, pues en un mensaje en *Twitter* salió en “defensa” de su paisana, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, quien ya fue candidata en 2017 y es considerada, por muchos, la más fuerte aspirante para ser nominada en 2023. Pero en contra de esa percepción, a últimas fechas ha sido muy golpeada, especialmente por la multa que impuso el **Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF)** a Morena porque cuando Gómez era presidente municipal de Texcoco se cobraba “diezmo” a trabajadores del ayuntamiento para actividades partidistas.

PROCESO ELECTORAL EN EDOMEX

Opinión/Pablo Cruz Alfaro (*El Heraldo de México*) “entre otras cosas:”

Coacalco no es la excepción. Ahí el priista David Sánchez Isidoro está empleándose a fondo para cuantificar el daño que al erario municipal dejó Darwin Eslava, quien todavía el 18 de diciembre lucía confiado de repetir en el cargo después de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial** con sede en Toluca ordenara al IEEM entregarle constancia de mayoría que lo convertía en ese momento en presidente municipal electo. Hoy, las autoridades municipales están preparando las denuncias respectivas no sólo en contra del ex alcalde, sino también de su pareja sentimental.

DESIGNACIÓN DE PRESIDENTA DEL OPL

Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “La comedia de Querétaro”

A regañadientes, el miércoles pasado el INE acató la sentencia del **Tribunal Electoral** del 22 de diciembre que revocó la designación de la Presidenta del OPL de Querétaro, por no residir en la entidad. La discusión fue interesante y hubo referencias a lo que este espacio ha publicado. El Consejero Faz y la Consejera Ravel acusaron violencia política de género contra la presidenta defenestrada y Ravel regañó al **Tribunal** por no ver el asunto como ella lo ve. Murayama y Zavala acompañaron. Zavala dijo que el **Tribunal** había hecho “otro análisis”. No, hizo el mismo, con el mismo expediente, pero llegó a la conclusión contraria: revocar. Favela y Humphrey, que votaron contra la designación original, en pocas palabras dijeron: se los dijimos. Favela se había quejado desde 2021 por la falta de residencia y sentenció “no decir la verdad es mentir.” Eso, en español, es falta de probidad. Reveló saber que algunos colegas, en la orilla de la ilegalidad, se apersonaron en el **Tribunal** a tratar de impedir la revocación de Querétaro. ¿Y los nombres? ¿Sánchez Núñez falseó su residencia y manipuló su documentación oficial? Sin duda. Que la sentencia no lo diga es por pura elegancia judicial. No se señaló a la interesada por ser mujer, sino por mentirle al INE. No es importante su género, sino su perfil. Solo revisamos la ley electoral, las actas, minutos y acuerdos del INE y del **Tribunal**, que son públicos.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Llega Congreso al ordinario metido en retrasos y con falta de acuerdos

Este 1 de febrero cuando inicia el segundo periodo ordinario de sesiones de la 65 legislatura del Congreso de la Unión, tanto la Cámara de Diputados como el Senado tienen una agenda apretada. ([Diario de México](#))

Morena confía en aprobar reforma eléctrica

Hoy inician los foros en parlamento abierto de la reforma eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. ([El Heraldo de México](#))

Senadores monrealistas analizan creación de un grupo dentro de Morena

Los monrealistas en el Senado pueden conformar un grupo independiente dentro de Morena en caso de que los llamados radicales propongan y concreten la remoción de su coordinador, Ricardo Monreal. ([Milenio Diario](#))

AMLO: Pellicer estaría orgulloso del apoyo a pobres y olvidados

En la edad de bachiller, el Presidente Andrés Manuel conoció a Carlos Pellicer Cámara, el poeta que lo influyó y brindó su amistad. ([La Jornada](#))

Creció su patrimonio cuando era superdelegado

El ex delegado del Gobierno federal en Morelos, ex presidente de los desaparecidos partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, así como mentor político del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco. ([El Sol de México](#))

Morena pedirá desafuero de Quadri por su “transfobia”

Morena en la Cámara de Diputados buscará el desafuero del legislador panista Gabriel Quadri luego de que fue sacado del aire de un programa de televisión por promover un discurso de odio contra las personas transexuales. ([Milenio Diario](#))

Entra austeridad por un oído, sale por otro

Sin atender los reclamos de austeridad, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió la convocatoria para renovar el Seguro de Gastos Médicos Mayores y garantizar la atención VIP de sus funcionarios hasta 2024. ([24 Horas](#))

Quiere Ebrard 'nacionalizar' Acervo Banamex por Fobaproa

El Canciller mexicano Marcelo Ebrard planteó ayer que, a manera de retribución por los cuantiosos recursos públicos destinados a salvar a la banca mediante el Fobaproa, el acervo cultural de Banamex debe ser nacionalizado. ([Reforma](#))

Cuitláhuac García, aval de integridad y un Veracruz más justo: Sheinbaum

La jefa de Gobierno de CdMx señaló que el gobernador de Veracruz es compañero de lucha y padeció fraude electoral. ([Milenio Diario](#))

Reclaman liberación de Del Río

Activistas de Movimiento Ciudadano y familiares de José Manuel del Río Virgen, alto funcionario del Senado preso por homicidio en Veracruz, emprendieron una campaña por su libertad. ([Reforma](#))

Despliegue de la Guardia inhibe homicidios dolosos

El despliegue de la Guardia Nacional en diversas zonas del país y el reforzamiento de la seguridad en estados violentos ayudaron a que el promedio mensual de asesinatos cometidos con armas de fuego en 2021 se ubicara en mil 934 casos. ([Milenio Diario](#))

Hay 356,792 mexicanos desplazados por violencia

Expulsión. Los hechos de violencia, inseguridad y conflictos intercomunitarios siguen al alza en México y han provocado el desplazamiento interno forzado de 356 mil 792 personas, hasta diciembre del 2020, sin contar el 2021. ([La Crónica de Hoy](#))

Confirman ayer 19 mil 132 casos nuevos de Covid

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó que ayer se dio un incremento de un punto en la ocupación de camas generales destinadas a la atención de Covid-19, la cual llegó a 30 por ciento. ([La Jornada](#))

Prevén más de 500 mil contagios en enero

Con 369 mil 459 nuevos casos en la primera quincena del año, México se perfila para superar en enero el máximo de contagios de Covid-19 registrados en un mes a lo largo de la pandemia. ([El Universal](#))

Ómicron no es el final de la pandemia: especialista

Ómicron no es el fin del camino, seguramente se presentarán nuevas variantes”, advirtió el médico Jorge García Méndez, especialista en Infectología Clínica y Medicina Interna en Médica Sur. ([ContraRéplica](#))

En 6 estados reconsideran vuelta a aulas por Covid; en 18 hay clases presenciales

Debido al incremento de contagios de Covid-19, seis estados más reconsideraron retomar las clases presenciales este lunes. ([La Razón de México](#))

Hospitalización se duplica en 15 días

En lo que va del año se duplicó el nivel de ocupación de camas hospitalarias para pacientes generales, que requieren ventilador o una Unidad de Cuidados Intensivos por Covid-19. ([24 Horas](#))

Atacan a activista transgénero

La Fiscalía investiga el feminicidio en grado de tentativa contra la activista transgénero Natalia Cruz Cruz, mejor conocida como Natalia Lane, quien recientemente fue electa para el Parlamento de Mujeres del Congreso capitalino. ([Excélsior](#))

Rescatan a 359 migrantes de un tráiler en Veracruz

El Instituto Nacional de Migración rescató a 359 migrantes centroamericanos hacinados en la caja de un tráiler: Según el informe, a las 3:30 horas, en la carretera libre Coatzacoalcos-Veracruz. ([Milenio Diario](#))

ECONOMÍA

Cepal: superar el bajo desarrollo económico, reto de México

Cuando faltan menos de tres años para que concluya la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador en México, hay diversos pendientes. ([La Jornada](#))

Anticipan mal año

El 2022 será otro año de decepcionante crecimiento para México y el PIB real sorprenderá a la baja, estimó Credit Suisse en un análisis. ([Reforma](#))

Aumentan hasta 260% precios de alimentos este 2022

Durante la primera quincena de 2022, los costos de algunos alimentos se han disparado hasta casi triplicarlos, respecto al año pasado, cuando se registró la inflación (7.36%) más alta en 21 años. ([24 Horas](#))

Productos básicos continúan al alza

El alza en el costo de los insumos, el frío, los fenómenos naturales, como el paso del huracán Grace, fueron factores para que el precio del kilo de limón se hiciera inalcanzable para muchos bolsillos. ([Excélsior](#))

Limón, kilo en \$80; algunos mercados en \$100

El precio del limón se elevó a máximos históricos, dificultando la ya de por sí pesada cuesta de enero. ([El Financiero](#))

Casi 2 millones de desempleados hicieron retiros de su Afore

En 2021, un millón 995 mil 159 personas acudieron a su cuenta individual para sacar 22 mil 42.2 millones de pesos, 9.8 por ciento más que un año ante. ([La Jornada](#))

Jefe de empresarios de la 4T va por fideicomiso para comprar Banamex

El empresario regiomontano y fundador de la Asociación Empresarios por la 4T (E4T), Javier Garza Calderón, manifestó su interés por conformar un grupo de empresarios para adquirir la parte minorista de Citibanamex. ([La Razón de México](#))

Crecen 81% quejas contra aseguradoras en pensiones

Con un alza de 81.3 por ciento anual en los primeros 11 meses de 2021, las reclamaciones contra las aseguradoras en pensiones registraron el mayor aumento desde 2016. ([Reforma](#))

Crecerá costo financiero de la deuda ante alza en tasas

La normalización de la política monetaria alrededor del mundo, en conjunto con los riesgos que presentan la inflación y la volatilidad del tipo de cambio, harán que el costo financiero de la deuda repunte este 2022, luego de que el año pasado registrara una disminución, indicaron analistas. ([El Economista](#))

Detiene Ancira venta de Ahmsa, que se devalúa todos los días

La Alianza Minerometalúrgica Internacional insiste en que Alonso Ancira y su familia deben vender su participación accionaria en Grupo Acerero del Norte, controladora de la siderúrgica Altos Hornos de México. ([Milenio Diario](#))

INTERNACIONAL

Eleva C-19 fortunas y empobrece a 99%

Los diez hombres más ricos del mundo han doblado sus fortunas durante la pandemia, mientras que un 99 % de la humanidad ha visto caer sus ingresos. ([Ovaciones](#))

Hacen obligatoria la vacunación en Austria

El Gobierno austriaco anunció que a partir del 1 de febrero se aplicará la vacuna obligatoria contra el Coronavirus para todos los residentes mayores de 18 años de edad, es decir, para unos 7.4 de los 8.9 millones de habitantes del país centroeuropeo. ([El Sol de México](#))

Tonga reportó daños importantes por tsunami

La capital de Tonga sufrió daños importantes por el tsunami causado por una potente erupción volcánica submarina en el Pacífico. ([ContraRéplica](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

NO ESTÁ CLARO si Andrés Manuel López Obrador quiere quedar bien con Venezuela... o si quiere que nos declare la guerra. Y es que resulta incomprendible el nombramiento de Leopoldo "Polo" de Gyves como representante de México ante el Gobierno de Nicolás Maduro.

EL OAXAQUEÑO es uno de los caciques políticos de Juchitán. Como jefe de la COCEI, grupo supuestamente de izquierda, pero con fuertes nexos priistas, se caracteriza por crear grandes conflictos para vender caras las soluciones. Lo mismo invade terrenos que bloquea carreteras, o encabeza mototaxis piratas a los que les cobra su respectivo diezmo.

DESDE HACE unos años creó la Red de Usuarios en Resistencia, para no pagar la luz a la CFE... pero sí cobrarles una módica cuota a sus agremiados.

Y por lo que se refiere a antecedentes diplomáticos, evidentemente De Gyves no tiene ni uno solo. A ver qué cara pone Nicolás Maduro.

RESULTA CURIOSA la alianza que claramente han establecido Claudia Sheinbaum y el veracruzano Cuatláhuac García. Hay quienes ven en esto una forma de que la mandataria capitalina pueda placearse fuera de la CDMX, rumbo a 2024. Pero más allá de la autopromoción, quién sabe si a la jefa de Gobierno realmente le convenga que su imagen quede asociada con la de un gobernador reiteradamente señalado por abusos de poder.

EN ESTOS DÍAS anda circulando entre priistas un libro homenaje por los 100 años de Luis Echeverría Álvarez. El volumen que fue coordinado por Augusto Gómez Villanueva, reúne textos y testimonios de buena parte del jurásico tricolor.

OBIVIAMENTE en el libro quienes fueron sus colaboradores y protegidos se desviven en elogios para el ex Presidente. En eso no hay mayor sorpresa. Lo que resulta muuy interesante es conocer la manera en que el propio Echeverría se veía a sí mismo, como una especie de salvador de la patria.

CREÍA que con su Gobierno se recuperaría la fe y la esperanza de los mexicanos (¿les suena?). Se ufanaba de la sobriedad de su vida, de su "discreta sencillez" y de ser un hombre sumamente austero y con firmes convicciones morales (¿ya les suena más?). Era un convencido de la "economía mixta, una manera de llamarle al sistema en que el Estado manda y los sectores productivos se resignan. El libro, más que para entender el pasado, tal vez sirva para comprender el presente. Porque Echeverría nunca habló de encabezar la Cuarta Transformación del país, pero parece que la hubiera inspirado.

EL MORENISTA Pablo Gómez salió con la idea de que Banamex se convierta en un banco paraestatal, comprado por inversionistas privados y por el Gobierno mexicano. ¿Y él es el de la inteligencia financiera? Así estarán los demás. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Muñoz Ledo a La Habana

Una de las figuras que acaparó la atención ayer durante el acto para conmemorar el 125 aniversario del natalicio del poeta Carlos Pellicer, fue Porfirio Muñoz Ledo. De muy buen ánimo, estuvo en charla con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y con la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente. Nos dicen que quizá el buen ánimo del experimentado político se debe a que pronto tendrá una nueva misión en el extranjero. Nos señalan que don Porfirio está perfilado para que el presidente López Obrador lo nombre embajador de México en Cuba. Si todo marcha como está planeado, Muñoz Ledo estará pronto volando a La Habana para tomar las riendas de una de las embajadas políticamente más importantes para el Gobierno mexicano.

A denunciar mentiras en la 4T

La sección "Quién es quién en las mentiras de la semana" anunció hace unos días que ha abierto un espacio en donde los ciudadanos pueden denunciar noticias falsas para, afirman, combatir las fake news. Bajo la consigna de "¡Ciudadanos contra la infodemia!", se exhorta a la población a arrobar la cuenta de Twitter de esa sección o escribir a una cuenta de correo electrónico si se detecta información inexacta. Desde luego, esa sección recibirá también denuncias de las noticias falsas y mentiras que generan funcionarios

federales, ¿verdad? Será interesante ver cómo la autollamada Cuarta Transformación muestra las denuncias enviadas por los ciudadanos sobre falsedades e inexactitudes de los miembros de la 4T. Cuente con que no habrá censura y darán espacio a todas ellas.

Empresa evasora busca contrato en la FGR

La FGR entregará esta semana un contrato para el servicio de limpieza para sus oficinas. Nos advierten que una de las empresas interesadas es Decoaro y Supervisión, acusada de evadir el pago de prestaciones laborales a sus trabajadores. Nos recuerdan que, en noviembre, *El Universal* informó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) confirmó que Decoaro fue subcontratada por la Presidencia de la República para la limpieza de Palacio Nacional y eludió el pago de prestaciones laborales de sus afanadores. La ASF calificó como “presunta evasora” a Decoaro, por lo que recomendó al IMSS y al SAT iniciar una auditoría para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y laborales. ¿Le dará la FGR el contrato?

La confianza de Ricardo Monreal

A dos semanas de que comience el periodo ordinario de sesiones en el Senado, nos aseguran que no hay intención de que en la plenaria de la bancada de Morena, a finales de enero, se someta a discusión la remoción de Ricardo Monreal al frente del grupo parlamentario. Nos dicen que en la oficina de don Ricardo están seguros de que quienes buscan sacarlo del cargo no se arriesgarán a exhibirse, pues no tienen los votos necesarios. Además, afirman, un movimiento así pudiese generar una desestabilización en el grupo parlamentario que no le conviene a Morena, y menos cuando lo que se requiere es unidad para sacar reformas pendientes de la autollamada Cuarta Transformación. ¿Será buena tanta confianza? ([El Universal](#))

RAYUELA

Sus errores, corrupción y debilidades abrieron la puerta a tecnócratas y neoliberales. ([La Jornada](#))

MAQUIAVELO EN TEXCOCO ● ROCHA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE LA MAESTRA CON CARIÑO





Rictus



@monerorictus



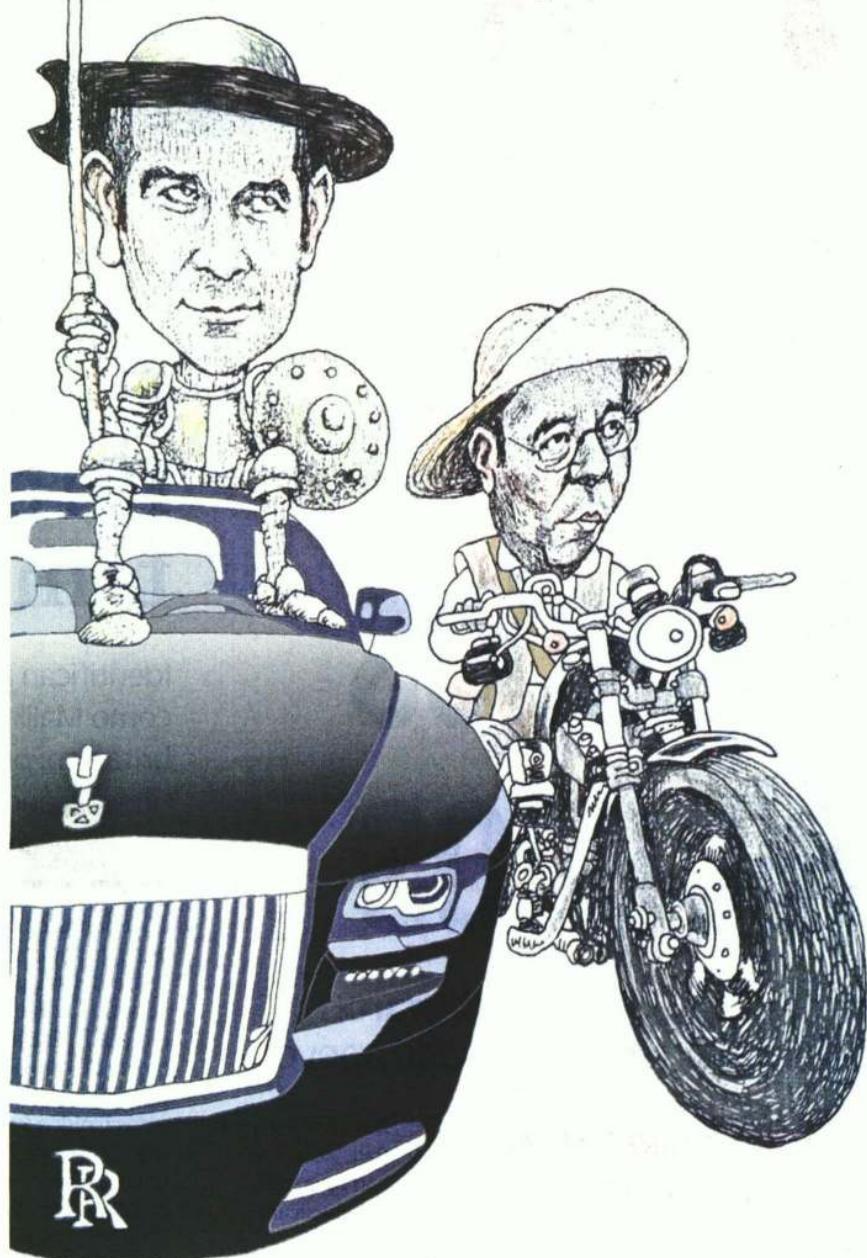
Arriba y adelante

Chavo del Toro



**Esperando el Tren Maya**

HELIOFLORES Don Lorenzo y Ciro Panza



HELIOPLORES

